

Revista de **FOLKLORE**

N.º 245



Mujer de Sevilla

Félix Barroso Gutiérrez ■ Manuel Garrido Palacios
José Ramón López ■ José Manuel Pedrosa
Carlos Antonio Porro Fernández

Editorial

La Doctrina Cristiana, ese cúmulo de normas y dogmas que componían la esencia de la tradición católica y que todos aprendimos en los catecismos al uso, tuvo -desde las catedrucas medievales que se instalaban en los pórticos de los templos a los retablos posteriores de diferentes estilos- un marco adecuado para familiarizar a los practicantes con una iconografía formada a través de los siglos y de las tendencias artísticas. En 1913, un editor catalán tuvo la feliz ocurrencia de encargar a dos pintores de la época -Dionísio Baixeras y Joan Llimona- la realización de cerca de 70 láminas que resumieran la vida y la muerte dentro o fuera del seno de la Iglesia. Esos carteles, de gran tamaño, acompañaron durante muchas generaciones los sueños, las preocupaciones, las dudas y las certezas de todos aquellos niños que comenzaron su existencia como católicos. La contemplación de las láminas hoy, sugiere, además de un torrente de imágenes variadas, una reflexión acerca de las formas de educación religiosa y su incidencia en el individuo y en la sociedad.



SUMARIO

	Pág.
La "Hurdanización" de una leyenda con tras- fondo clásico: "El Pelegrinu"	147
Félix Barroso Gutiérrez	
Cuentas de la Tía Francisca	162
Carlos Antonio Porro Fernández	
Julio Caro Baroja y los molinos de Puebla de Guzmán	164
Manuel Garrido Palacios	
Leyendas de Timbiquí (Cauca, Colombia): etno- textos y estudio comparativo	168
José Manuel Pedrosa	
Los capirotos de Tierzo (Guadalajara). (Breve descripción y notas comparativas)	176
José Ramón López de los Mozos	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2000.

DIRECTOR: revista de Folklore: Joaquín Díaz.
DEPOSITO LEGAL: VA. 328 - 1980 - ISSN 0211-1810.
IMPRESA: Imprenta Cauques, S. A. - Vázquez de Mercado, 64 - 47008 Valladolid

LA "HURDANIZACIÓN" DE UNA LEYENDA CON TRASFONDO CLÁSICO: "EL PELEGRINU"

Félix Barroso Gutiérrez

Una de las muchas leyendas que se ha venido contando de una punta a otra de la legendaria comarca de las Hurdes, es la de "El Pelegrinu", aunque algunos la incluyen dentro del apartado de: cuentos ejemplares y religiosos, con el tipo 750 (1). Y es que la verdad sea dicha: la frontera entre el cuento y la leyenda es, a veces, tan imperceptible que hay que entrar en prolijas disquisiciones para realizar la correspondiente distinción.

Hemos optado por catalogar como leyenda el relato que expondremos más abajo en tanto y cuanto, en todas las versiones recogidas, aparece una temporalidad concreta (relativamente cercana a nuestros días), así como nombres de personas y lugares conocidos por la comunidad. Pero es que, además los informantes hurdanos no otorgan la categoría de cuento a este relato. Los hurdanos tienen muy claro y muy preciso, dentro de sus patrones conceptuales, los tipos de discurso que ellos emplean. Pretendiendo establecer algunas categorías, se podría significar lo siguiente:

A.-) Cuentos: Son, esencialmente, los que se relatan a los niños, para su recreo y distracción. También se pretende, en palabras de uno de los más singulares cuentacuentos que hubo en la zona, "Tío Sebiu" (Eusebio Martín Domínguez, de la alquería de El Gasco), fallecido en la década de los 80, que:

"Los muchachus aprendan los cuentos que nuestros antepasaus contarun de siempri, y saquin sus enseñanzas, pa que aprendan a navegá la vida".

A veces, se produce una leve apropiación de estos cuentos, situándolos en parajes conocidos, de la zona, que se han andado frecuentemente. Existe una clara conciencia de que sus discursos son fabulados, o que narran cosas que sucedieron en otros tiempos, de la "antigüedad antigüísima". Puede ser que se dé cierta verosimilitud a determinados cuentos, sobre todo los de carácter ejemplarizante.

B.-) Casos: Son relatos que se tienen por ciertos, y se refieren como vivencias de fulanito o menganito. Pueden tener una base de realidad, pero son frecuentes las contaminaciones y añadidos fabulosos, porque así lo requieren las propias singularidades de esas vivencias.

C.-) Aconteceres: En algunas partes de Las Hurdes, hablan de "acontecérih" cuando se refieren a discursos del más diverso tipo, entre los que se incluyen muchas leyendas. Corroboran su certeza con frases como: "esu es tan ciertu cumu el sol que mos alumbra", "cumu la tierra que pisamus", "cumu muertus están los que lo con-



Miembros del equipo educativo del Hogar-Escolar de Nuñomoral (Las Hurdes) que, en julio de 1991, emprendieron tareas de recopilación de las tradiciones orales hurdanas.

tarun"... El término leyenda apenas si se emplea en Las Hurdes. Si acaso se utiliza para rematar algún relato de tipo histórico o legendario, afirmando: "...y esu cuentan que venía en leyendas". Es aquí donde más se aprecia la "apropiación" (2), que nosotros llamamos, más bien, "hurdanización".

D.-) Chascos o Chascarrillos: Vienen a ser discursos de carácter jocoso y divertido, donde se entrecruza también lo real con lo fabulado. En muchos de ellos, el ingenio de los hurdanos prevalece, mediante resortes picarescos, por cima de los elaborados discursos de cierta intelectualidad o de los diferentes administradores civiles o eclesiásticos. No es extraño que algunos chascos se interfirieran con cuentecillos tradicionales.

E.-) Baráñah o baráñuh: De esta forma denominan, en algunos valles hurdanos, a los chistes y chismorreos que salen a relucir "cuandu se tieni un tragu de más". Su discurso es, ante los propios hurdanos, de inferior calidad. Se valora mucho más a un mediocre contador de cuentos que a quien sólo cuenta "baráñuh".

LA LEYENDA

Plasmamos aquí una versión muy detallada de la leyenda de "El Pelegrinu", recogida en la alquería de Las Erias al vecino Ignacio Sánchez Gómez, de 70 años (3):

"Estu es un acontecé tan ciertu cumu es ciertu que están muertos los que lo contarun y fuerun testigos de ellu. Pos..., mirin ustedis, contaban los antepasaus que vinu un pelegrinu por estus puebrus: unos dicían que era Dió, y otros que si era un santu. Y traía al modu de una crú, cumu un varizu grandi, que no lo levantarían venti hombris con las sus fuerzas. Por la cuenta, el hombrí, Dió o quien fuera, vinía de la parti del Marvilliu, de la parti de La Fragosa, en el conceju de Nuñumurá. Llegó por la sierra y llevaba aquel varizu de crú cumu si nada, cumu una pruma. Estu fue por la vispera de los Santos Benditus. Abajaba la sierra abaju, y dicín que cruzó el ríu por cima del agua, sin mojarsi un átinu. Y era ya de anoche-cíu, y cogió el pelegrinu - que vistía iguá que un pelegrinu- y se fue a arriá embaju el arcu que hay a la entrá del puebru. Dicín que le icía la genti:

-¿Pos cómo se va a quedá ahí el señó, con el fríu que hace...?

Y el señó, el pelegrinu, no dicía nada. Y por más que le insistieron que fuera a cená a una casa y a la otra, él negaba con la cabeza. Le pusun allí la comida, a la vera, pa que cenasi, pero no probó ni jaraupru. Se echó allí, embaju el arcu, y diban los perrus y le lambían los pies, que los tenía allagáu, de dir rompiendu monti por esus pedragalis. Vinu el arcadi de la arquería y le diju:

Nos diga si se va a quedá usté más tiempu en el puebru, porque costumbrí de esta tierra es dar posá al pelegrinu.

Por la cuenta, era arcadi unu que le dicían Simón Gomi, que los antiguos lo conocieron bien; hacía las veces de arcadi de vara en la alquería. Dici que diju el pelegrinu:

- Yo sólu me quedu aquí esta nochi, embaju el arcu, que mañana tengu que salí de caminu pal conceju de La Ribera, pa el Adrillá, que es de lo más áspiru de esta bendita tierra de Las Jurdís.

-¿Pos cómo va a dir usté pa El Adrillá, si traí andau el caminu de al revés? Tenía que habé díu pal norti, y usté vieni de al revés...

Dici que diju el pelegrinu:

- Todu se andará, que los mis pies lo mismu van pá lanti que pá trás.

Cuandu se levantó por la mañana el señó, en cuantís vinu el día, pos dicín que había una helá que brillaba el suelo, que estaba brancu de nieví, pero andé había estáu echáu el pelegrinu hacía un caló cumu de tiempu de veranu. La genti fue y le llevó de armozá, lo que tenían, lo pocu que tenían. Dicía él, el pelegrinu:

- No se molestin ustedis, no se molestin, que yo no acostumbru de armozá.



Ignacio Sánchez Gómez, de la alquería de Las Erias, que narró la leyenda de "El Pelegrinu".

Fue y cogió caminu alanti, y diju:

- Quedá con Dios, buena gente, que pal añu entranti cogeréis una cosecha de pan, de vinu y de aceiti cumu nunca habrés vistu otra igual.

Y uno que le dicían Andrés, que por la cuenta era jarriero, y era de las personas de mayó humanidá de la arquería, le diju:

- Me deji usté cargá con el varizu, que yo se lo pasu al desotru ladu del ríu

Fue a cargá con el varizu, pero no lo dio movió ni un palmu. Hubu otros que también lo intentaron, pero les pasó lo mismu. Dici que dicían la genti:

- Esi varizu, pesa cumu el broncí, no lo damos movió ni un palmu.

Fue él y cogió el varizu y ya desandó los pasos que traía. Vorvió a cruzá el ríu, y lo mismu que antis: andaba por cima el agua, sin que maldita la gota le mojara los pies. Y dicín que, en subiendu a la sierra, echó a volá, y volandu, volandu, se presentó a los altus de Ríumalu, en el conceju de La Ribera. Andaban allí los pastoris, con el ganau. Cuandu lo vierun llegó con aquella pinta, pos ya ve usté lo que son los dagalis: siempre andan de bromas, echandu puyas... Con que fuerun y le jiparun los perrus. Dici él, el pelegrinu:

- No me ajipéis a los perrus, que a mi no me hacin nada.

Y ellus venga a jiparli los perrus, pero los perrus ni se movían. El pelegrinu se vorvió y les diju:

- No me hacéis casu, pos vosotrus lo habéis queríu.

Fue y les echó cumu una maldición y les revorvió los pies: lo de alanti quedó pa trás, y lo de atrás pa alanti. No daban andau. Ellus, al ver aquellu, empezaron a dar alaríus, a hacersi crucis, a rogarli a Dios y a la Virgín...Totá, que ya les diju el pelegrinu:

- Si queréis que los pies se os vuervan de al derechu, tenéis que venía a rastras y me tenéis que besá y lambé las prantas de los mis pies.

Ellus, ni cortus ni perezosus, se echarun a rastras y fuerun y le besarun y le lambieron bien lambías las prantas de los pies. Ya, al momentu, se le pusun bien los pies, y pescarun sierra abaju y corrian a jopu tendíu. Llegarun al puebru, a Ríumalu y dierun a sabé lo que les había ocurríu, lo contarun todú, tal y cumu había sidu. Fueru los vecinus de Ríumalu y se apostarun a la entrá del puebru, armaus de piedras y de palus. Y una vecina, tía Lominada la llamaban, dicin que les diju:

- Mirá a ver lo que váis a hacé, no siendu que lo que hagáis se vuerva contra vosotrus; mirá que hay una manu poderosa que castiga sin piedra ni palu...

Dicin que en cuantis acabó de habrá la mujé, allí que se presentó, cumu una salación, el pelegrinu. Dicin que le diju:

- Mujé, cogi los tus hijus y la tu jacienda y márchati del puebru, que se va a desatá una tormenta que no va a dejá ni casa ni árbol en pie.

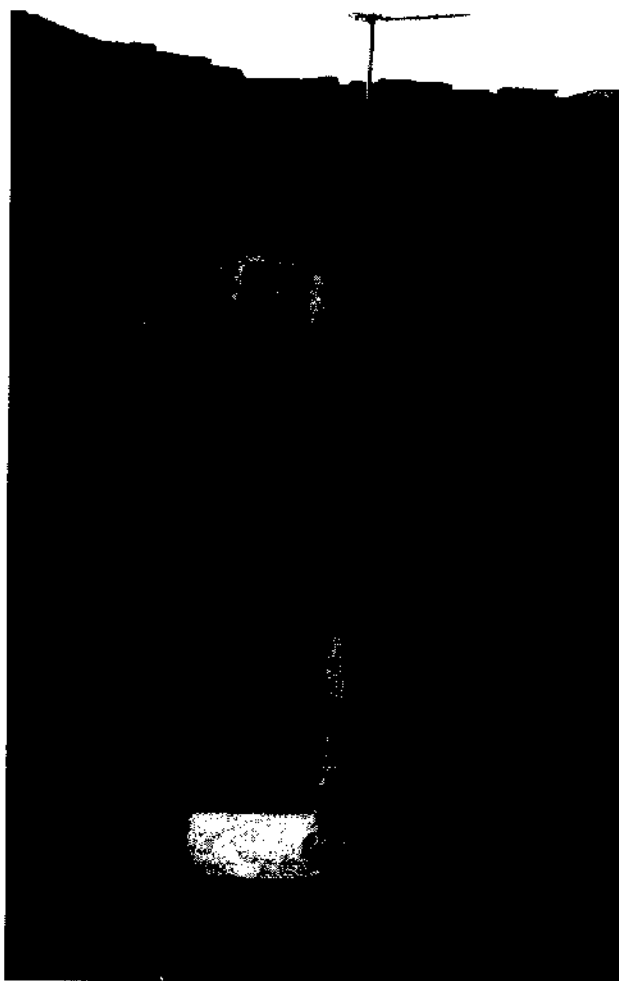
Dicía la mujé, tía Lominada:

- ¿Pos cómo se va a desatá una tormenta si estamos en iviernu y está el cielu limpiu de nubis?

- Usté jaga lo que yo la mandu, que es lo que más le convieni.

Y cuentan que ná más marcharsi la mujé en busca de los sus hijus y a recogé la jacienda, se preparó una nubi temerosa que daba rejilleteu el mirarla. Antoneis, los vecinos de Ríumalu empezaron a tirarli al señó, al pelegrinu, con los palus y con las piedras, pero no la hacían nada, le rebotaban en el cuerpu. Comenzó el cielu a enfundarsi de nubis temerosas, más negras que una nochi sajina, y se despromó una tormenta que se juntaba el cielu con la tierra, cumu demaramonti que diba. Tó se lo llevaba ríu abaju: las casas, los ganaus, la arbolea..., todú; sólu quedó para contarlu la tía Lominada, y la su familia, que s'habían arriau en una cueva que le dicin de Valdicerzu, de medias de sierras arriba, dondi contaban que estaban los güesus de nuestrus antepasaus, que nunca se rebelarun contra nuestra majestá divina. Y dende antoneis le quedó el nombri de Ríumalu a toda esa ribera, porque de malus que habían sidu

con el pelegrinu pasó lo que pasó y llevaron el nombri de malus para siempre".



Arco de entrada al pueblo de Las Erías, donde cuenta la leyenda que durmió el Pelegrinu.

DESMENUZANDO LA LEYENDA: - ALGUNOS PARATIFLOS.

Advirtamos que esta leyenda ha recibido una fuerte "hurdanización" local dependiendo del lugar o la alquería donde se cuente. Acuñamos el término "hurdanización" como adaptación de discursos tradicionales, comunes a otras áreas, a las específicas circunstancias del territorio humano. Esta apropiación también detectada en zonas limítrofes a Las Hurdes aunque más levemente, sucede en numerosos cuentos e incluso romances de probada antigüedad, lo que impregna y contamina el discurso con topónimos, gentilicios, personas que existieron en el mundo real y hechos que se dan como ciertos, todos ellos ubicados y emparentados consustancialmente con tal o cual zona de la región hurdana. A veces, la leyenda se sintetiza al máximo, como la versión de Remigio Iglesias, dueño de un bar en la alquería de La Fragona, en el concejo de Nuñomoral:

"Me contaba tía Juana Domíngui, que murió de 105 años de edad, que un día apareció un hombre por los altos del Picu Castillu, y aquel hombre traía dos cruces: una grandí y otra chica. Andaba descalzo y dormía en los barcones de las casas. Aquí, en La Fragosa, lo atendieron lo mejor que podían. El bisabuelo de Aliciu, el que ahora es arcadi pedáneu, por la cuenta le quiso ayudar a atravesar el río, cargando con la cruz chica; pero ná más cogerla, se vino al suelo, pos no la daba movía. De aquí se fue a Nuñumorá, donde también le atendieron bien, y durmió en el barcón del ayuntamiento vieju. Pero al llegó a Riñmalu, le apedrearun, y por eso se llama el puebru cumu se llama, que aquel hombre pelegrinu desató una tormenta que no quedó piedra sobre piedra ni paré sobre paré, y sólu se salvó una mujé, que fue la que curó los pies, que los tenía todos allagaus de andar por los pedragalis" (Recogido en el invierno de 1986).



Pedro Alonso Iglesias, de la alquería de El Asegur, que refirió la leyenda de "El zajúri de La Rocasqueru".

Tal vez sería muy fácil coger esta leyenda y facturarla de acuerdo con lo que el investigador extremeño Eloy Martos Nuñez (4) nos dice al exponer su "Tendencia Etiológica o Explicativa":

"Si se examinan las diversas clases de leyendas, todas pueden reducirse a un común patrón "etiológico", entendiendo este concepto en sentido amplio. Se trata de explicar un hecho histórico, un milagro o un fenómeno natural desde sus orígenes, es decir, tejiendo un entramado de causas y circunstancias, cuyo único sentido es llegar a ese punto central del relato, que es el núcleo de la leyenda, y proponer, al hilo del relato, una conducta ejemplar y arquetípica..."

"El punto de la leyenda es el suceso extraordinario que se conserva en la memoria popular, el cual aparece normalmente al final de la leyenda, pero que es el motor de la narración, el vector desde el cual se ha articulado.

Por eso, a diferencia del cuento que tiene una lectura "de adelante hacia atrás", la leyenda puede y debe ser reconstruida de "atrás hacia adelante".

Pero consideramos que la leyenda hurlana de "El Pelegrinu" no se puede reducir, sin más, a las andanzas por Las Hurdes de un fervoroso devoto, de un santo varón, o del mismo Dios, que debido a sus poderes milagrosos, va a premiar a los buenos y castigar a los malos. Y ello pese a encontramos versiones que nos hablan de que el "pelegrinu" era San Pedro de Alcántara (5) o el Padre Eterno (6)

Lorenzo Martínez Angel, en un trabajo publicado en la "Revista de Folklore" (7), nos comenta que los investigadores leoneses Francisco J. Rúa Aller y Manuel E. Rubio Gago, en su libro: "La piedra celeste. Creencias populares leonesas" (León, 1986), sacan a relucir lo que cuenta el poeta latino Ovidio en su "Metamorfosis" VIII, versos 611-724. En tales versos nos narra las andanzas de Júpiter y Mercurio, que iban de lugar a lugar disfrazados de peregrinos. Cuando se acercan a un pueblo a pedir cobijo, la gente los rechaza; tan sólo un matrimonio, formado por Filemón y Baucis, los acoge bajo su techo. Como castigo para aquellos vecinos tan poco caritativos, su pueblo es arrasado de punta a punta, menos la casa de Filemón y Baucis, que queda en una isla. Lorenzo Martínez trae estas citas a colación de una leyenda semejante recogida en algunas zonas de León y que se ubica en el pueblo de Isoba. También habla que José Miguel de Bariandarán, en su "Mitología del Pueblo Vasco" (Bilbao, 1997), recoge alguna que otra leyenda parecida.

Otra leyenda hurlana con ciertos paralelos a la de "El Pelegrinu" es la que recogimos a Pedro Alonso Iglesias, de 63 años, vecino de la alquería de Asegur, en agosto de 1996:

"Estu fue que andaban en una poza del río estimándusi la enguila con el bastardu. Es cosa verdadera, de un acontecé que pasó, que me lo contó mi padri, que en gloria esté, y también lo contaban otros vecinos, y dicían que era verdá cumu esa luz que nos está alumbrandu. Es

que había un pueblu antis aquí, para mejó dichu: entre esti pueblu, La Sigú, y Nuñumorá. Al pueblu le dician La Rocasqueru, y entodavía se puecin ver los cimientos de las casas, que usté mismu los pueci ver, y si no, voy yo con usté y se los enseño, para que vea que es verdá lo que le digu. Bueno, pues cumu decía antis, en una poza del ríu andaba la enguila, y salía a las orillas y allí llegaba el bastardu y se estimaba con él. Ya la enguila se fue haciendu grandita, que ya pesaría unas cuantas de libras, o de quilus, que decimus ahora, pa que me entienda usté. Se fue haciendu grandita, grandita, y ya un día la dierun en cogé unos vecinus de ahí, de La Rocasqueru, y miri usté cómo sería de grandi que tuvun pa comé tós los vecinus. Todus comierun de ella. Mejó dichu: comierun todus menos un señó, ya vieju, que era sabiu. Y era sabiu porque tenía una cruz embaju la lengua y había habrau en el vientri de su madri antis de que lo diera a luz, que esa es la gracia con que nacín los sabius. Lo llamaban Tíu Godenciu "Zajurí", que al ser sabiu, también era zajurí, y aquí en el puebru de La Sigú -según contaba mi padri, que en gloria esté- conoció él familia, los descendientes, los que fueran... de esi señó, de Tíu Godenciu, qui después se fuerun pa Buenos Aires o pal Canal de Panamá, pa esos sitios. Pues esti hombru no quisu comé, y les decía a los otrus, a los demás vecinus:

-¿No véis que la enguila está estimá del bastardu, que es un bichu repunanti y esquerosu, que aunque no pica tieni encerrau un venenu mortal en el cuerpu?

Peru ellus cumu si nada, y esu que se lo decía un zajurí, un hombru sabiu. Y es que, para que lo sepa usté, el bastardu, sobri todú el bastardu pajizu, es de los peoris bichus culehrouis que tenemos por estas tierras. No hizun casu y comierun de la enguila, y pasó lo que tenía que pasá: que se envenenarun tós y se murierun. Se quedó solu el señó, el zajurí: se quedó dueñu, cumu únicu heredero, de tó el puebru. Era viejitu ya el hombru, y fue ya a pidí asilu a Nuñumorá. Buena gana de pidí asilu allí, que siempri hemus dichu: "si vas a Nuñumorá, lleva la comía en el morral". Ya se pueci usté imaginá lo caritativus que son con el prójimu... Llegó a Nuñumorá y tó el mundu le cerraba las puertas. ¿Y esu que era un zajurí!, que antis se les respetaba a los zajurilis ande quiera que estaban y ellus tenían preferencia primerus que ningunu. Pero en Nuñumorá ni habíu vergüenza ni la habrá. Antónes, fue el hombritu y se dió la media vuelta y cogió el caminu de esti puebru, de La Sigú, peru antis, cuando estaba en el lombu ande había una cruz, que era la cruz del calvariú, y que allí paraban a los difuntus cuando venían a enterrarlus al ciminteriu de Nuñumorá, y que después hizun allí el Hogar de Auxilio Social... Pues cuando estaba en lo altu del lombu díju:

-Que una nubi de garrapatas caiga sobre esi puebru de Nuñumorá y que les chupi la sangri a los vecinus y a los ganaus.

Y así sucedió: cayó una nubi de garrapatas que obscurecía hasta la luz del día. Por esu, a los de Nuñumorá entodavía se les conoci con el nombri de "Garrapatas". Cuando

el hombritu llegó a La Sigú, pues aquí lo tratarun a cuerpu de rey. Estaba a días con los vecinus, y a cada cual lo trataba lo mejó que podía, y él, pos como agradeció que estaba, les dejó a tós los vecinus toa la parti de La Rocasqueru; por esu hoy tós los güertos y toa esa parti de La Rocasqueru es propiedá de los vecinus de La Sigú".

La leyenda narrada por Pedro Alonso, honesto y cabal tamborilero que se nos fue para otros mundos el 14 de septiembre de 1999, festividad de la Exaltación de la Cruz y de los "Cristos" en la comarca de Las Hurdes, guarda aún mayor paralelo con la que recogieran María Campos y José Luis Puerto en la comarca de Rueda (León), relacionada con el despoblado de Airones (8).

TABLA DE MOTIVOS

Si continuamos con el desmenuzamiento de nuestra leyenda, tendremos que establecer una tabla de motivos, cuya disección nos acercará un poco más a la comprensión integral del discurso. A nuestro modo de ver, podemos establecer los siguientes motivos:

A.- Un peregrino recorre una zona determinada. Lleva a cuestas:

A1: Un "varizu" (palo de gran grosor y altura). Versiones de Las Erias (Ignacio Sánchez Gómez) y del El Cereza (Domingo Rubio Crespo).

A2: Una cruz (o dos cruces). Versiones de La Fragosa (Remigio Iglesias), de Arrolobos (Julián Martín Cerezo) y de Aceitunilla (Juan José Azabal)

A3: Un palio. Versión de El Cereza (Venancio Bonifacio Expósito) y El Rubiaco (Juana Martín Velaz)

B.- El peregrino cruza los ríos sin mojarse.

C.- Apenas si come, y duerme donde quiera:

C1: Duerme bajo un arco, en una noche de gran helada, pero, maravillosamente, del lugar donde ha dormido se desprende un agradable calor (versión de Las Erias)

C2: Duerme bajo un guindo o un castaño (versiones de El Cereza)

C3: Duerme en los balcones (versión de La Fragosa)

C4: Duerme al pie de una estercolera (versión de Arrolobos)

C5: Duerme en un "rejollinu" (camastro de helechos). Versiones de Aceitunilla y El Rubiaco.

D.- Goza de la gracia de poder volar (versión de Las Erias)

E.- Está revestido de otros poderes mágicos: paraliza a los perros y muda los pies a los pastores.

F.- Premia a los vecinos hospitalarios, y arrasa vidas y haciendas de los desaprensivos, cuyos pueblos y términos quedan anatematizados con topónimos injuriosos y negativos.

En la versión recogida en la alquería de Arrolobos (concejo de Caminomorisco), se nos cuenta que el "Pelegrinu" convirtió a los perros en "chinagarrus" (guijarros) y a los pastores en silbadoras sierpes, que volvieron a su estado original cuando el peregrino les pisó sus cabezas (interacción con el mito mariano de la Virgen pisando la cabeza de la culebra). También llama poderosamente la atención que, en la versión expuesta, se nos diga que la buena mujer -Tía Lominada- se refugió con su familia y su "jacienda" (ganados) en la cueva de "Valdicerezu", "dondi contaban que estaban los gñesus de nuestrus antepasaus, que nunca se rebelaron contra nuestra majestá divina".

Efectivamente: en el término municipal del concejo de Ladrillar, en el que se halla enclavada la alquería de Rionalo de Arriba, se encuentra la llamada hoy en día cueva de "Valdicerezu", que, al parecer, tiene pinturas rupestres y en la que se han localizado industrias rituales de épocas prehistóricas. El hecho de que el narrador nos habla de que en esa cueva se encontraban los "gñesus de nuestrus antepasaus" parece llevarnos a lo que nos dice Eloy Martos Núñez en la página 262 de su citada obra (9):

"La alegorización es el procedimiento por el que los númenes y los dioses, las escenas y estructuras de una vieja religión se emplean meramente como emblemas o símbolos, como imágenes elaboradas que representan un contenido moral o análogo. En definitiva, la alegoría supone no el símbolo aislado sino la construcción de una red paralela de significados. Pongamos el caso de las leyendas de moros en Galicia. Los moros de las leyendas gallegas no tienen nada que ver con el moro histórico;

con más bien "genios ctónicos" que descenden de los mitos precristianos, que explican la construcción de castros y otros monumentos prehistóricos, y esta misma proyección hacia los tiempos más arcaicos está en los mitos hurdanos".

O sea, que tenemos toda una simbolización en un lugar concreto: la cueva de "Valdicerezu", donde se establece toda una hierofonía. Este lugar está sacralizado, y máxime cuando esos huesos pertenecen a unos antepasados que nunca se levantaron airados contra la "majestá divina". Se podría pensar que esa "majestá divina" señala y se personaliza en la figura de Cristo, en tanto y cuanto la leyenda se salpica de otros motivos que recuerdan hechos y milagros de este personaje: la cruz a cuestas; premia al pueblo multiplicando cosechas, comidas, bebidas, que nos evocan los milagros de las bodas de Canaán y de los peces; anda sobre las aguas... Pero pensamos, recordando al antropólogo J. Apalategui (10), que nos encontramos dentro de la "frontera prehistórica", con una manifestación clara de cronotipos, lo que nos lleva a hablar de leyendas antiguas o "paleoleyendas". Curiosamente, la leyenda nueva o "neoleyenda" de nuestro arquetipo parece tomar cuerpo en una copla de ciegos o pliego de cordel que todavía se canta con relativa frecuencia en Las Hurdes. Siguiendo a J. Apalategui, vemos reflejado, en este último caso, numerosos ecotipos, o sea: variantes que se han popularizado en una zona culturalmente coherente. Una de las versiones de este romance de ciegos es la que apuntamos. Fue cantada por Faustino Alonso, tabernero de la alquería de Las Heras, en el concejo de Casares de Las Hurdes, y recogida por Luis González Martínez, en 1975.

- | | | |
|----|---------------------------------|------------------------------|
| | "Pueblo de La Jelechosa, | ¡qué maldito vas a ser! |
| 2 | vas a recorrer la España | en un pliego de papel. |
| | En aquel pueblo perdido | entre la montaña infiel, |
| 4 | se levantaba una ermita | del arcángel San Gabriel, |
| | donde vivía un ermitaño | que a todos les hacía bien, |
| 6 | y a todos los socorría, | dándoles para comer |
| | una jarrita de vino | y pan untado de miel. |
| 8 | Un día del mes de junio, | caluroso a tó meter, |
| | aquel humilde ermitaño | en su ermita fue a acoger |
| 10 | a unos pobres pidiores, | más pobres no podían ser. |
| | Para dar descanso al cuerpo | el portal les fue a ofrecer, |
| 12 | que al ser tiempo de verano, | allí dormirían muy bien. |
| | Y dando tributo al sueño, | no pueden ni prever |
| 14 | que una cuadrilla mozuelos | vienen con mal parecer, |
| | y cuando estaban dormidos, | les ha empezado a caer |
| 16 | toda una nube de piedras, | los hacía palidecer. |
| | De todos aquellos mozos, | uno vino a responder: |
| 18 | - Dejar en paz a los pobres, | que no está ni medio bien |
| | apedrear a una gente | que no se pué defender. |
| 20 | A los gritos y lamentos | que daban tós a la vez, |
| | se levantó el ermitaño | y allí vino a aparecer, |
| 22 | y alzando el puño a los cielos, | les comenzó a reprender: |
| | - Quiera Dios que la justicia | os dé pesadas cadenas, |
| | que no hay perdón para aquellos | que a los pobres apedrean. |

26 Y si justicia no hay
 que la Majestad Divina
 Sería la medianoche,
 28 y a una parva se retiran,
 para dar tributo al sueño;
 30 Antes de la madrugada,
 unas nubes renegridas,
 32 centellas caían a miles,
 el agua se desbordaba,
 34 Con el furor de las aguas,
 donde los mozos infames
 36 sólo aquel mozo tribuno
 se agarró al tronco de un roble
 38 Desde lo alto la copa
 daba voces de socorro
 40 -Aquí estamos castigados
 por haber apedreado
 42 Y el ermitaño clamaba
 - No les doblen las campanas,
 44 y ellos, que no la cumplieron,
 no les den tierra en sagrado,
 46 que los coman las hormigas,
 que es castigo merecido
 48 Pueblo de La Jelechosa,
 que socorráis a los pobres
 50 que nunca jamás ocurra

aquí abajo, en esta tierra,
 sea la que dicte sentencia,
 sobre las dos o las tres,
 que la tendieron ayer,
 no tenían derecho a él.
 ya vinon a aparecer
 tirando rayos a cien;
 miles de piedras también;
 no la podían contener.
 la parva se volvió un lago,
 iban pereciendo ahogados;
 que no quiso apedrearlos,
 y ha podido agatearlo.
 y con agua hasta los pies,
 y temblaba como un pez:
 por la Majestad Divina,
 a los pobres de la ermita.
 con voz de mando y de juez:
 que de Dios es esa ley,
 condenados han de ser;
 a un zarzal los tiraréis,
 los malos bichos también,
 pal que quebranta su fe.
 a ti te lo encargo bien,
 y por ellos miraréis.
 lo que acabamos de ver".

Este pliego de cordel toma prestados algunos versos de aquel romancero de más notoria antigüedad y de tradición oral que se registra en la comarca hurdana. Concretamente, la secuencia de no dar tierra en sagrado a los cuerpos de los mozos, aconsejando que se arrojen a un zarzal para que se los coman las hormigas y otros bichos, parece estar sacada de las versiones del romance "Una fatal ocasión" recogidas en la alquería de Vegas de Coria (concejo de Nuñomoral); una de ellas, recitada por Julián Sendín Martín y recogida en julio de 1991, va soldada al romance de "La esposa de don García", y la otra fue cantada por Luis Mateos Azabal, en enero de 1995. Si en el pliego de cordel los mozos son condenados a no ser enterrados en sagrado por haber apedreado a los pobres pedigüños que dormían plácidamente en el portal de la ermita, en las versiones del romance "Una fatal ocasión" es el forzador o violador el que sufre tal castigo.

La apropiación de este romance de ciegos por parte de los hurdanos llega a señalar un lugar concreto como marco referencial en donde se produjo tan aciago suceso: es el conocido paraje de "La Jelechosa", en la margen derecha del río Hurdano, entre los pueblos de El Rubiaco y Nuñomoral. Cuentan que allí está el pueblo sepultado, y más adelante, adonde llaman "La Laguna", en dirección a Nuñomoral, dicen que estaban las eras que se convirtieron en un gran lago por mor de aquella terrible tormenta. La ermita la sitúan sierra arriba, por donde cae el conocido como "Pico Convento, en cuyas inmediaciones se rastrean antiguas ruinas. También cuenta el vecindario que, hasta hace unos años, existían unas escrituras y di-

bujos en unos canchos cercanos, donde se narraban estos episodios. Efectivamente: en el pago de "Las Escritas" había unas peñas llenas de insculturas, pero eran petroglifos de épocas prehistóricas, que, lamentablemente, fueron destruidos al realizar la carretera que conducía a Nuñomoral.

A todas luces, se pone de manifiesto el carácter más legendario, de añeja sacralidad, tendente a la apertura, su absoluta transmisión oral y la fuerza de su verismo o de su función práctico-ritual de la leyenda de "El Peregrino". Estamos, pues, ante una paleoleyenda, que se cimentaría sobre una base muy antigua, de tiempos remotos y nebulosos, cuando los mitos cobraban latente vida. De este tronco constituido por la paleoleyenda, se desgajarían diversas ramas, una de las cuales sería esa neoleyenda en la que se basa el pliego de cordel expuesto, que, como vemos, prácticamente carece de apertura; de aquí que su transmisión se haya realizado a través de pliegos (textos impresos) y se cierre con todo un aviso o moraleja, dejando bien a las claras su intencionalidad.

EL TEXTO LATINO

Es sintomático lo que nos cuenta en su "Metamorfosis" el poeta latino Publio Ovidio Nasón. Refiérenos las andanzas de Júpiter y Mercurio, disfrazados de peregrino, por los caminos del mundo. Y aunque un peregrino es el personaje central de nuestra leyenda, que también goza de otros motivos semejantes a los que le acacieron



Alquería de Riomalo de Arriba, donde aún permanecen importantes vestigios de la arquitectura tradicional hurdana.

a tales dioses romanos, no acabamos de ver muy clara la posible relación entre JUPITER/MERCURIO-EL PELEGRINU.

Se sabe por los textos clásicos que Mercurio guía a toda una hueste de almas que, bajo un halo fúnebre, caminan hacia sus lugares de destino. Júpiter Tonante, como dios de la lluvia, el rayo y el trueno, llevaba tras sí otra hueste, aunque no tan silenciosa y recogida como la de Mercurio, pues ésta, a lo máximo, sólo dejaba una estela de lúgubres quejidos. Hay indicios más que suficientes, como bien pone de manifiesto Constantino Cabal (11), para pensar que ciertas tribus galas e hispanas, a través de un enrevesado sincretismo, trastoquen aquellas caravanas de ánimas, de acuerdo con viejas creencias prerromanas, en espíritus capaces de desencadenar las tor-

mentas. Y aquí surgiría el nexo entre Mercurio/Júpiter (en tanto y cuanto conducen huestes capaces de despertar las tormentas) y "El Pelegrinu", que se nos presenta como señor de las aguas, pues puede andar sobre ellas y desencadenarlas en forma de furibunda tormenta. No obstante, esos cortejos de almas de los muertos guiados por Mercurio también se emparentan con la "Güestia" asturiana, la "Santa Compañía" gallega y la "Prosección de Animas" y la "Genti de Muerti" de las Hurdes. El citado Constantino Cabal, en la obra citada, nos trae un cuentecillo narrado por Carmen Venero, de 80 años, de Barredo-Ribadesella. Nos habla del "Nuberu", un personaje de la mitología asturiana que tiene cierto parentesco con nuestro "Pelegrinu". El "Nuberu" vive dentro de las nubes y manda sobre ellas: de aquí que arrasase todas las heredades de aquel pueblo que le cerró las puertas, salvándose sólo las del labrador que lo llevó a su casa y le dio de cenar. Cuando los vecinos reprocharon al labrador -envidiosos de que las heredades de éste habían quedado a buen recaudo- por haber dado cobijo en su casa a un "hombrín" tan pequeñajo y tan ruin, les respondió que le había dicho ese hombrín que si querían que a sus fincas no les volviera a ocurrir desgracia alguna, tendrían siempre que hacer bien, sin mirar a quién.

Abunda Constantino Cabal en el mito del "Nuberu", significando que:

"La leyenda del Nuberu que castiga al labrador que no le da de comer y paga al labrador que se lo da, debió ser sencillamente, en su forma primitiva, la leyenda perpetua del espíritu -esto es, del muerto o del dios-, que premia a quien le ofrece sacrificios -esto es, le da de comer-, y daña a quien se olvida de ofrecérselos, o a quien expresamente se los niega".

Podemos, pues, establecer una serie de secuencias similares entre nuestra leyenda y el relato de Ovidio. A saber:

A.- En ambos discursos, los personajes centrales son peregrinos.

B.- Estos personajes tienen poder para desatar terribles tormentas.

C.- Asumen una absoluta potestad sancionadora: premiar a los buenos y castigar a los malos.

Con respecto a los "Nuberus", nuestra leyenda se conecta, aparte de los puntos B y C en los siguientes:

D.- El "nuberu", al igual que el "Pelegrinu" (versión de Las Erías), puede ir por los aires, volar.

E.- El "Nuberu", a veces, viste de sayal o con pieles, o sea, de forma idéntica al "Pelegrinu".

Y como bien afirma Julio Caro Baroja (12): "Nada es igual a nada en mitología, pero casi todo es semejante" pues hasta podríamos emparentar a este "Pelegrinu" y "Nuberu" con los "mulachinich del cielu", otros personajes míticos que, en ciertas partes de Las Hurdes, les otorgan la propiedad de fabricar los rayos. Seguro que lo de

“mulachín” viene de “amolanchín” o de “amolador”. Nada de extraño resulta que la antigua mentalidad creyera que, entre las nubes, habitaban unos seres capaces de dar vida a los rayos, asimilándolos a los amoladores, que hacen brotar chispas de las muelas cuando afilan algún objeto metálico; de aquí que a los rayos se les denomine comúnmente en esta zona como “chispas”. Del mismo modo, a los afiladores gallegos o portugueses, que en determinadas épocas solían acercarse por estos pueblos, también se les nombra como “mulachínih”.

Pero si el “Nuberu” ha sido primo hermano de los “Mulachínih”, posiblemente fuera hermano del “Entignau” o “Duendi entignau”, a quien algunos hurdanos lo describen como un duende gigantesco, vestido completamente de negro, que gasta un sombrero como de copa. Es tan alto, que sobresale por cima de las montañas más elevadas de Las Hurdes. Según cuentan, a veces pone uno de sus enormes pies sobre el “Pícu Mingorru”, y el otro sobre el “Pícu Sulumbreru”, alborotando con su sombrero de copa las nubes del firmamento. Cuando ocurre esto, se produce la lluvia. El “Entignau” es amigo de ir provisto de yesca, “pernala” (pedernal) y “dehlabón” (eslabón), a fin de prestarlos a los pastores, para que enciendan sus cachimbos. Cuando algún pastor rechaza tal ofrecimiento, el “Entignau” se enfada, comenzando a remover las nubes y a lanzar hacia lo alto la yesca, el pedernal y el eslabón.

Al momento, el cielo se oscurece y la tormenta está encima, cargada de truenos y relámpagos. Y refieren que

Pues he aquí tres versiones de tal romance, recogidas en los pueblos hurdanos de: Azabal, La Huerta y Caminomorisco:

2 “Estando un pastorcito
vio de venir una nube
-Oh, qué diosa, Dios del cielo,
4 pague quien tenga la culpa,
que si yo la tuviera,
6 y si no la tuviera,
Y ya se van retirando
8 y sale el sol sonriendo
y sale el sol sonriendo,

en un desierto una tarde
de forma que piedra trae.
también su bendita madre,
quien no la tenga, se salve,
mi ganadito la pague,
se arretiren a otra parte.
las nubes para otras partes,
detrás de los montizales,
haciendo necesidades”.

(Recogido a: Emiliano Moriano Domínguez, de 52 años, de la alquería de El Azabal, concejo de Casar de Palomero. Mayo, 1998)

2 “Estando un pastorcito
carea a su ganado
Vio de venir a una nube
4 y la forma que tenía,
-¡Detente, nube, detente,
6 que yo estoy limpio de culpa
Bien lo sabe Dios del cielo
8 Y si yo tuviera culpa
echa piedras y pedriscos
10 y si culpa no tenemos,
La nube, que sintió aquello,
que no tiene el pastorcito
14 de aquellos que andan penando

en un desierto una tarde
por aquellos montizales.
preñada de rabiacanes,
mucha piedra es la que trae.
busca otro en quien vengarte,
y también los mis cabriales!
y su santísima madre.
o mis ganados cabriales,
por estos montes y valles,
retírate pa otra parte.
al momento contestare:
que pagar penas mortales
por estos montes y valles-

(Recogido a Dionisio Barbero, tamborilero de la alquería de La Huerta, en el concejo de Caminomorisco. Julio, 1984).

los truenos se producen porque el “Entignau” toca un descomunal tamboril, y que los relámpagos son debidos a las chispas que saltan al friccionar el eslabón en el pedernal. Cuando se escapa un trozo de yesca ardiendo, se produce el incendio de los bosques.

No nos resistimos a traer unos párrafos de Constantino Cabal, que llevan insertos un romancillo (13) que guarda grandes semejanzas con otras versiones que hemos recogido en el territorio hurdano:

Este ver en las nubes, en los vientos, en los truenos, en las lluvias... una personalidad que las crea y utiliza, fue cosa del primitivo, lo fue del hombre de ayer, y lo es del hombre de ahora. Sobre el de ayer y el de ahora cayeron a manera de turbión las sugerencias atávicas, mas con ellas o sin ellas, la personificación de causas y de fenómenos se hubiera dado lo mismo. Los judíos de ayer decían así:

-Paséase el pastor fiel
una tadrada...
con remolinos y troenos
y relámpagos muy grandes.

-Señor, Señor, si yo pequé
en mi ganado no lo fallas;
si el mi ganado pecó
lo que no es mío escapa...-

Esto que sintieron las nubes
partieron por otras partes...”

- 2 "Careaba un pastorcito
vio de venir a una nube,
-; Poderoso Dios del cielo
4 que pague quien culpa tenta,
Si yo fuera el pecador,
6 paguemos dambos los dos
y si culpa no tenemos,
8 Las nubes, como obedientes,
Se lo mandó Dios del cielo

a su ganado una tarde,
de forma que piedra trae,
y su santísima madre,
quien no la tenga, se salve!
o mi ganado el culpable,
antes que acabe la tarde,
se arretire pa otra parte-
se iban pa la otra parte,
y su santísima madre".

(Recogido a: Ramiro Pómez Martín, de 28 años, de Caminomorisco. Septiembre-2000)

Nos meteríamos en camisas de once varas si continuáramos desentrañando esos míticos misterios que rodean a los personajes que tienen atribuciones para desencadenar tormentas y otras catástrofes. Porque, entonces, tendríamos que hablar de los "Zánganuh", que así llaman en Las Hurdes a los brujos. Y sobre los "Zajurlih", parientes antiguos y lejanos de los zahoríes, pero dotados de aquellas gracias de los saludadores (andar por las brasas sin quemarse los pies y curar con el aliento y la saliva) y de los videntes (capaces de adivinar el futuro). En algunos relatos -tal y como vimos en la leyenda de "El Zajurí de la Rocasquero"-, este personaje (que es un vecino más del pueblo, de carne y hueso) también tiene potestad para remover nubes y nubarrones, que cuando no vienen cargadas de piedra, descargan miles de garrapatas. Incluso se podría mentar a los "Ehcolárih" que por el valle hurdano de El Malvellido aparecen como encantadores de serpientes. Resulta que las serpientes, en la mitología hurdana, no pocas veces sucumben para aparecer, dentro de un mecanismo regenerador, convertidas en negras nubes que descargan aniquiladoras tormentas. José María Domínguez Moreno (14) ha buceado en este aspecto de la mitología hurdana, y tampoco sería descabellado si viéramos en nuestra leyenda de "El Peregrinu" ciertos visos regeneradores: todos los vecinos del valle de Riomalo tienen que morir, salvándose sólo una familia, que sería la que regeneraría un nuevo espacio o población, ya que el anterior había sido profanado y corrompido. Y como lo que se corrompe muere, pues no cabía otra solución que propiciar una catarsis para que fructificaran nuevas semillas. Añadamos que, curiosamente, los Vaqueiros de Alzada, en Asturias, llaman "Escolares" a una especie de brujos que ocasionan las tormentas, semejantes a los "Nuberus". Constantino Cabal dice que "escolar" era, en otros tiempos, el estudiante que se daba a la brujería, y trae a colación unos versos de Lucas Fernández (15):

"-Mas quizás qu'es l'escolar
que echó el nublado y pedrisco
antaño en nuestro llugar..."

Yendo a los orígenes puros del mito de los seres desencadenantes de las tormentas, encontramos en Las Hurdes una casi nebulosa y perdida creencia de que son las almas en pena las que suscitan y atraen sobre ellas tales tempestades. Oigamos lo que nos decía Julián

Sendín Martín, de la alquería hurdana de Vegas, un invierno de 1991:

"Dicin los curas que las almas de los muertos van a juntarsi al Valli de Josafán, pero esu es lo que dicin los curas, que la verdá es muy otra. Las almas de los muertos salin en pruseción de ánimas, por las nochis, pero no todas las nochis, dependi de la luna. Van y vienin, cumu jubilás, de acá pa, llá; van penandu... Las que tienen pocas penas que purgá, pues al cabu la postri, subin pa'riba, pero las que tienin más culpas que purgá, son encaminás a los disiertos, ande se desatan unas tormentas temerosas. Las tormentas las mandan las otras ánimas, las que ya están arriba, pa que sufran y se atormentin las ánimas que están abaju, y cuando ya se hayan atormentau y hayan sufrido de lo lindu, antonce ya podrán subí pa'riba".

Sobran comentarios y explicaciones con lo expuesto por Julián Sendín, auténtico venero de las creencias populares hurdanas, pero que, lamentablemente, se ausentó indefinidamente hace un par de años, casi de forma inesperada, cuando todavía no había desembuchado el gran bagaje de información que guardaba en su prodigiosa memoria.

El discurso de Sendín encuentra significativas resonancias en los romances que hemos expuesto más arriba, de modo fundamental en la versión de la alquería de La Huerta. Y tal discurso se podría desmigajar aún más, hablando de la interacción de las "pruseciones de ánimas" y la luna, el mundo brujeil hurdano y su relación con los desiertos, el poder purificador del agua de las tormentas... Pero sería extendernos demasiado, lo mismo que si habláramos de la cristianización del mito, trayendo la peculiar visión que de Santa Bárbara se tiene en esta zona. Lo dejaremos para otra ocasión.

OTRAS VALORACIONES

Antonio Lorenzo Vélez, en su trabajo "Literatura de tradición oral y antropología", aparecido en la Revista de Folklore (16), nos comenta lo siguiente:

"El análisis de la representaciones colectivas y de sus expresiones concretas y actualizadas, como son las creencias, pueden constituir un acercamiento antropológico válido -y, hasta ahora, apenas tenido en cuenta- para, "desde" la literatura de tradición oral, establecer un mar-

co de referencia, si se quiere indirecto, como indicativo de sistemas valorativos concretos”.

Naturalmente que muchas de las líneas expuestas más arriba y que tienen mucho que ver con el mundo de las creencias, se interaccionan con diversos sistemas de valores de la comunidad hurdana. Posiblemente, una de las consecuencias más relevantes de las versiones más simplificadas de esta leyenda de “El Pelagrino” es la que sanciona las conductas de la gente ante las acuciantes necesidades de un peregrino, que se nos presenta como un pobre de solemnidad. El que esta leyenda se nos muestre actualmente con gran vigencia en la zona de Las Hurdes, puede venir de la mano de las circunstancias sociales y seculares (que han perdurado hasta hace escasos años) de los propios hurdanos. Bastantes vecinos de esta comarca practicaron la mendicidad por diferentes regiones españolas, y casos hubo en que marcharon hasta Hispan-

noamérica para ejercer tal oficio, si es que podemos llamar oficio al “trabajo” del pordiosero. Todavía está por hacer la historia de los mendigos de oficio -llamados “pidiórih”, en la zona-, y entre los que había que distinguir varias castas, dentro del complejo entramado social del pueblo hurdano. El que varios cientos de habitantes de estas serranías hayan ejercido una peculiar mendicidad, hizo surgir también un singular sistema de valores, con especial sensibilidad hacia el contexto de la pobreza y lo pobre. De aquí no es de extrañar que, en los distintos discursos de oralidad tradicional de los hurdanos, aparezca con relativa frecuencia la figura del mendigo, incluso insertada en romances, como aquel de referente francés: “Gaíferos y Galván”, recogido a la vecina de la alquería de El Cereza, Purificación Calvo Azabal, y a Paulino Iglesias Martín, vecino de la alquería de La Deshesilla:

32 “...Al cabo de siete años,
y como un pobre pidiol,
34 Después de mucho correr,
-Una limosna, señora,
36 -¿Quién es ese pidiol
-Nieta soy del rey Mambrú
38 y si quieren la señal,
que anduve por esos montes

cogió una anguarina parda,
se marchó para Granada.
llegó a casa de la infanta.
por la caridad cristiana.
que no descubre la cara?
y hijo soy de la infanta,
el dedo gordo me falta,
por culpa de una desgracia”

(Versión de La Deshesilla. Recogida en Julio-1991)

36 “...Se vistió de pidiol,
llegó al palacio real
38 y a la puerta se ansomó
-¿Quién es ese pidiol
40 -Yo soy el hijo del rey
si no me quiere creer,
42 que el dedo gordo me falta
envuelto en paño de oro,
44 Y en sacando la su espada,
y lo nombraron por rey

se marchó para Galicia;
y una limosna pedía,
el rey moro Zacarías.
que no descubre la vista?
de los reinos de Galicia;
la mano me miraría,
y mi padre lo guardaría
metido en una tacita-
al moro quitó la vida,
de los reinos de Galicia”.

(Versión de El Cereza. Recogida en Agosto-1991)

Curiosamente, en un reciente “seranu” (reunión nocturna), celebrado a finales de octubre de 2000, en la alquería de Cambrón, la señora Eutimia Martín Gómez nos vino a referir al modo de un cuento-romance, en el que el tema central es idéntico al de “Gaíferos y Galván”. Entre otros fragmentos romancísticos que se cue-
lan en el cuento, nos encontramos con el que sigue:

“...Al cabo de siete años y antecino a pardeá,
como un pobre pidió para Granada se va.
Ha llamado a muchas puertas, a la infanta fue a llamá.
-¿Quién a deshora me llama, fuendo ya noche cerrá?-
-Soy nieta del rey Mambrú y soy hijo de la infanta;
si quieren saber quién soy, el dedo gordo me falta,

que me lo cortó un soldao un día que salió de caza.-
-Ven a mis brazos, mi hijo, que yo te voy a abrazá,
y en pasando siete días, las ricas bodas se harán,
que te tengo preparada una princesa real.-”

Se canta por la zona otro romance, que titulan como “El Pidió Jurdano”, que, a nuestro modo de ver, reviste cierta antigüedad, pues en él aparecen elementos simbólicos muy arcaicos: mañana de San Juan y las fuentes, maldiciones y tétricas y terroríficas sombras... Además se habla de las cortes de León, de guerras que se proclaman, de condes y de condados. En este romance, donde juega papel preponderante la figura del “pidió jurdano” y el terrible castigo que cae sobre los que no socorren a

los pobres, se ve una clara "hurdanización". Consideramos que la tradición oral de Las Hurdes se ha apropiado del antiguo texto, hablando de un "pidió jurdano" cuando, posiblemente, en el texto antiguo se refiriese a un simple pobre o mendigo, sin más. Del mismo modo, en el pasaje que se habla que un tal conde don Aciclo fue desterrado a Las Hurdes, tal vez, en el romance primitivo, se hablase de un confinamiento en tal o cual lugar, pero la tradición oral hurdana, amoldándose a sus singulares circunstancias sociogeográficas, se lo apropia y le da una nueva patria: la comarca de Las Hurdes, donde sus habitantes sabían más que de sobra lo que era ejercer el "oficio" de pedigüeño, y, además, este territorio, desde antiguo, era una zona destinada a confinar a muchos personajes de la política y del clero. O sea, que como dice María José Vega en su trabajo (17):

"... (se) deja paso a una situación que bien puede llamarse "local", bien conocida por los informantes y por la comunidad en la que se narra, y el protagonista anónimo ha sido sustituido por un personaje de la comarca. En suma, se ha "localizado" el relato y se ha "prohijado" a su protagonista. De este modo, un relato tradicional, que sabemos que no es patrimonio exclusivo de la comarca en la que ha sido recogido, "es asumido por los hurdanos como propio". Estamos, pues, plenamente, dentro del fenómeno de la apropiación por los narradores y sus auditorios".

EL MITO DEL DILUVIO

Puestos a buscarle tres patas al banco, que es lo que, sinceramente, ocurre muchas veces al desmenuzar diferentes discursos tradicionales, ya hablamos muy someramente de esta leyenda de "El Peregrinu" en nuestro libro "Las Hurdes: visión interior" (18). En aquella ocasión, acabábamos diciendo lo siguiente:

"El mito del diluvio se nos presenta con toda su pujanza. El pueblo es arrasado por las aguas, al haber apedreado sus hijos al peregrino de la cruz a cuestras. Tan sólo quedarán sanas y salvas la mujer que rió a los "mozarangüelos", su familia y su "jacienda", al igual que Noé el de la Biblia y sus familiares".

Todo puede ser y no vemos el por qué no puede tener cabida tal tipo de interpretación.

Muchas formas de teología popular se basan en mitos de gran alcance universal, atendiendo en tanto y cuanto hablamos de teología, a unos principios moralistas, que podrían resumirse en algo así como: quien no hace el bien, queda expuesto al castigo de las divinidades. Luego, ocurre que el esqueleto primitivo se va cubriendo de ropajes, enriqueciendo el discurso y adornándose de otros mitos y creencias en consonancia con la tradición de tal o cual comunidad, que en el caso de Las Hurdes, además, es de una absoluta apropiación, o "hurdanización", por emplear un término

más enjundioso.

En el proceso de cubrir las desnudeces del esqueleto primitivo, se entrecruzan todo tipo de valores y de valoraciones. A veces, la leyenda presenta esquemas muy simplistas y muy inmersos en los devocionarios y santorales cristianos. Tal ocurre, por ejemplo, con lo que se cuenta en el pueblo oscense de Laluega, por el que apareció cierto día un peregrino. Todos los vecinos le rechazaron, negándole el alojamiento; sólo en casa Castro le atendieron como era menester. El peregrino, en agradecimiento, curó a un niño de la familia, que estaba enfermo. Luego, se identificó como Antonio de Padua y otorgó el poder de curar a los miembros varones de esa familia (19).

Mayor colorido antropológico revisten las leyendas que se cuentan por el valle pirinaico de Benasque, donde unos pastores y sus rebaños quedan convertidos en piedras, por no dar cobijo a unos mendigos, quedando a salvo el pastor que se compadeció y socorrió a los pobres desvalidos (20). O aquellas otras leyendas que nos relatan las andanzas de aquel pobre que con su bastón dio origen al lago de Sanabria, sepultando allí al pueblo que se negó a darle una limosna, pero dejando a buen recaudo el horno y las horneras donde le recibieron y le cocieron un bollo de pan (21).

Todos estos caminos y veredas tomados por el arquetípico argumento primitivo y que se encaminan hacia diversas direcciones, tal vez tengan que ver con lo que nos dice Joaquín Díaz:

"La leyenda oral añadirá nuevos elementos (extraídos a veces de interpretaciones a posteriori del propio hecho) en los que ya no cabe exigir una fidelidad ni al argumento ni al carácter de los protagonistas que en él intervienen". (22)



Julián Sendín Martín, del pueblo de Vegas, un excelente e inolvidable informante hurdano, entrevistado en TVE, en un programa sobre creencias populares.

COLOFON

Puestos a ello, podríamos seguir contándole las vértebras a esta leyenda de "El Peregrinu", pero

conformémonos con lo expuesto, que tiempo habrá para buccar en otros interrogantes que nos plantea su discurso. El investigador extremeño Fernando Flores del Manzano comenta lo siguiente (23):

“Pocos han sido los que se han ocupado de estudiar sus mitos más vetustos (de la comunidad extremeña), con alguna salvedad postrera de unos cuantos y someros artículos. Está, pues, por realizarse la recogida de material y su análisis, que debería hacerse sistematizando la investigación por comarcas o áreas culturales dentro de Extremadura”.

Haciendo caso a Flores del Manzano, algunos pasos estamos dando por la comarca de Las Hurdes, pese a que ya han pasado a mejor vida valiosos informantes y haciendo la salvedad que las generaciones a las que pertenecen los hurdanos ya entrados en años, nunca tuvieron el sentido de pertenencia a la comunidad de Extremadura, que ellos siempre dijeron: “ni extreméñuh ni cahellánuh; sémuñ jurdánuh”. Y ese eco de siglos no se reafirma con el sentido burgués de los nacionalismos, sino como algo inherente a un pueblo sociocéntrico, que se sabe diferente (y ello sería motivo de un análisis aparte) de los territorios circundantes.



Teófilo García Hernández, de la alquería de Cambrón, en el centro, con camisa blanca, otro formidable informante, que contó una nueva versión de la leyenda.

Terminemos -a fin de enriquecer el mundo de las leyendas- con la exposición de otros discursos legendarios, con grandes semejanzas al de “El Pelegrinu”, que hemos recogido, recientemente, en la alquería de Cambrón, concejo de Caminomorisco y feligresía de Cambroncino.

“Estu lo oí yo contá a los antepasaos, cumu acontecé que fue y que así pasó. De estu hará ya cientos de años que pasó. Dicin que iba una mujé pidiendu por la alquería de La Güerta. Iba calli por calli y puerta por puerta. Pero por más que tuntuneaba

en las puertas, nadie salía a darli una limosna. Era un día malditu de agua, del invienu, y la “Romorá”, que es el arroyo que pasa por La Güerta, al pie de dondi tiene Quicu el su chigorzu, iba crecía a más no podé, iba demaramonti. Pero por más agua que caía a cántarus, aquella señora no se mojaba, no, que iba completamente seca. Ya de que dio la vuelta al pueblo de La Güerta, sin cogé ni siquiera un rascáñu de pan, cogió y se fue derechita pa la “Romorá”, y dicin que se puso encima de las aguas del arroyo y no se jundía, y que andaba encima de ellas, de las aguas. Y ya de que pasó el arroyo, subió a lo altu del tesu, de esi tesu que está a la parti allá del arroyo, pegandu al caminu que va pa La Dehesilla y pa Caminomoriscu, pol cima de la escuela vieja... Se subió al tesu y allí se fundó cumu una nubi de fuego, y ella, la señora, se esfumó pa endentru de la nubi, y la nubi se subió pal altu del cielu. La genti contaba que debió de ser cumu una virgen o una santa, porque pa tené esa virtù de andá por cima el agua... Luego dicin que ella, después de esfumarsi en la nubi, mandó un castigu a los vecinus, porque no la habían socorriu, pero no sé más; esu es lo que me contarun”.

(Informó: Teófilo García Hernández, de 58 años. Recogido el día 17-Septiembre-2000)

“Esu dicin que les aconteció a dos pastoris. Esu fue pa’í pa Los Robleñus, pa Los Robleñus Escuros, pal arroyo esi. Cada pastó pos andaba con el su ganáu, en el monti. Ahora dí que se presentó pa’ lí un señó, que venía pocu apareparáu, cumu un mendiganti. Fue ande uno de los pastoris y le dijo:

-¿Me pueđi dá usté una cuerna de lechi, que vengu desfallecéu del tó de andá por esus caminus?

Y fue y dici que le dijo el pastó:

-El que quiera lechi, que cuidi las cabras, que gardi las cabras cumu las guardu yu, que yo no tengu lechi pa usté ni pa ningunu.

Le habló de forma airá, mu descaráu. Ahora dicin que fue andi el otru pastó, que andaba pa’ lí cerca, y le dici:

-Pastó, ¿me sacas una cuerna de lechi?

Y dici:

-Toa la que usté quiera, cumu si quieri toa la que tengan las cabras, que toa es pa usté.

Antonce, va el señó y le dici:

-Jaga usté el favó y coja toas las cabras y las jarrei pol ahí pa bajo, y trasponga de aquel castañá pa bajo, que se va a prepará una tormenta de granizu y piedra que va a espiparrá tó lo que encuentri a su pasu.

Y así creu que fue. Y cuandu ya trasponía de esi castañá, que era de Maximinu, que se lo dio mi madri, miró pa trás y vio que caían piedras más gordas que el mi puñu. Y, claro, al otru pastó, que tan descarráu había sidu, le espiparró tó el ganáu, y a él, en cambi, se lo libró y se lo quedó sanu y salvu, y no sólu esu, que le multiplicó el ganáu: pol cada cabra, tuvo dos; pol cada chivu, otros dos, y así...”

Informó: Francisco Martín Sánchez, de 77 años. Recogido el día 17-Septiembre-2000)

Posteriormente (30-Septiembre-2000), unas vecinas de la alquería de La Huerta nos matizaron el relato del señor Teófilo García, de Cambrón. Entresacamos algunas parrafadas:

“Lo que cuenta Tiófilu de la señora que vinu a pidí a esta alquería de La Güerta, fue verdá, que lo hemus oíu contá muchas veces a los antepasásus. Pero no fue en la misma Güerta adondi vinu a pidí la señora, que era una pobre, y aunque era una pobre así según se la veía, ella tenía otru portí, que los antepasásus dicían que se veía bien a las claras que, aunque trajiera ropas de pobri, era toda una señora, pero que era más bien tirandu a negra que blanca. Pero como le decimas a usté, no fue a La Güerta adondi vinu a pidí, no, aquí no fue, que fue en lo que dicin que fue el pueblu antigu de La Güerta, que estaba en un sitiú que le dicimus “La Cebaílla”, cerquina de aquí. Aquella señora, que era la que mandaba en las nubis, descargó tal tormenta sobre el pueblu de la Cebaílla, que no quedaron ni cimientos, y así fue el castigu que le dio, porque no la habían socorriú los vecinus, cuandu iba pidiendu”.

Curiosamente, en el paraje de “La Cebaílla” se rastrean indicios de un asentamiento romano, a juzgar por los fragmentos cerámicos que por allí se encuentran dispersos.

NOTAS

(1) : PUERTO HERNÁNDEZ, José Luis: “Cuentos Tradicionales de la comarca de Las Hurdes”.

El corpus de los cuentos tradicionales del territorio hurdano, que aún permanece inédito, formará parte de la “Biblioteca de Tradiciones Orales de Las Hurdes”, cuyos trabajos de campo son coordinados por Antonio Lorenzo Vélez, José Luis Puerto Hernández y Félix Barroso Gutiérrez.

(2) Acerca del tema sobre la apropiación de los cuentos populares (Primeras consideraciones en torno a algunos cuentos de la comarca de Las Hurdes). Anuario de Estudios Filológicos, IX, Cáceres-1986.

(3) Esta leyenda fue recopilada por MARTÍN HERNÁNDEZ, Teresa; MARTÍN GUZMAN, Esther, y REGALADO GIL, Josefa, maestras del Hogar-Escolar “Fco. de Orellana”, del pueblo hurdano de Nuñomoral, en julio de 1991. Concretamente, en esas fechas el equipo educativo del mencionado centro emprendió unas encuestas sobre cultura tradicional en numerosos pueblos

de la comarca hurdana. Al cerrarse dicho centro en 1992, gran parte del material fotográfico y numerosas fichas se encuentran en paradero desconocido. Otras cintas y fichas están en poder de algunos miembros del citado equipo educativo. Consideramos que aquellas encuestas fueron el primer trabajo sistemático emprendido para recolectar diferentes aspectos de la cultura tradicional de Las Hurdes, pese a que los recolectores eran novatos en tales tareas.

(4) MARTOS NUÑEZ, Eloy: “Album de Cuentos y Leyendas Tradicionales de Extremadura”. Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, Badajoz, 1995.

(5) El hecho de que en ciertas y abundantes versiones de esta leyenda se identifique al “Pelegrinu” con San Pedro de Alcántara, tiene mucho que ver con que este santo extremeño fue se guardián, en 1519, del convento de “Los Angeles”, fundado en el siglo XIII y cuyas ruinas son perceptibles en el concejo hurdano de Lo Franqueado. De este santo, bastante mitificado en algunas zonas de Las Hurdes, se cuentan otros relatos, como el llevar a cuestas una considerable cruz de madera, que él sin ayuda de nadie, la subió al pico de la “Boya Grande” (unos 1500 mts. de altura, aproximadamente) y allí permaneció encalada durante largo tiempo.

(6) Asimilar el “Pelegrinu” al Padre Eterno, Nuestro Señor, Dios Todopoderoso... es común en otras versiones de la leyenda. Ello implica, sin lugar a dudas, cierta cristianización del mito.

(7) MARTINEZ ANGEL, Lorenzo: “Sobre mitología vasca: comparación y repetición”. Revista de Folklore, nº 229, Valladolid-2000

(8) CAMPOS, María/PUERTO, José Luis: “La Pábula del Tiempo (Colección de leyendas. Comarca de Rueda). Revista “Tierras de León, León, 1995. Nº 99.

(9) MARTOS NUÑEZ, Eloy: Op. cit.

(10) APALATEGUI, J.: “Introducción a la historia oral”, Anthropos, Barcelona, 1987.

(11) CABAL, Constantino: “La Mitología Asturiana”. GH Editores. Gijón, 1987.

(12) CARO BAROJA, Julio: “Algunos mitos españoles”. Editora Nacional. Madrid, 1941.

(13) CABAL, Constantino. Op. cit. Pág. 470.

(14) DOMÍNGUEZ MORENO, José María: “Un mito de la conquista hurdana: la vaca vence a la serpiente”. Crónica del II Congreso Nacional de Hurdanos y Hurdanófilos. AS-HURDES, Cáceres, 1998

(15) CABAL, Constantino. Op. cit. Pág. 474.

(16) LORENZO VELEZ, Antonio: “Revista de Folklore”, nº 66, Valladolid, 1986

(17) VEGA, M. José: Op. cit. Pág. 337.

(18) BARROSO GUTIERREZ, Félix: “Las Hurdes: visión interior”. Centro de Cultura Tradicional. Diputación de Salamanca, 1993.

(19) CRUZ ULLOD, M. "Medicina Popular en Sarriena y Monnegros". REVISTA DE FOLKLORE, nº 168. Valladolid, 1994.

(20) PALLARUELO, Severino. "Pastores del Pirineo". Ministerio de Cultura. Madrid, 1998.

(21) GONZALEZ ARFES, Rubén Darío: "La leyenda del lago de Sanabria". REVISTA DE FOLKLORE, nº 82. Valladolid, 1987.

(22) DIAZ, Joaquín: "La Memoria Permanente". Ambito. Valladolid, 1991.

(23) FLORES DEL MANZANO, Fernando: "Mitos y Leyendas de Tradición Oral en la Alta Extremadura. Editora Regional de Extremadura, Mérida, 1998.



CUENTAS DE LA TÍA FRANCISCA

Carlos Antonio Porro Fernández.

La tía Francisca murió hace mas de cincuenta años. Debió ser la tía Francisca mujer de armas tomar; envuelta en sus oscuros manteos de viuda, de aquellas que se dejaron moño y medias negras como costumbre obligada al día después de la boda y de las que guardaban las "vistas" del casorio como el mejor traje que llevarían el día de su mortaja. De aquellas, que aún mayores, no tenían el menor reparo ni para avergonzar a cualquier majo pinturero ni para adecentar con sumo detalle el cadáver de un vecino al primer toque de campana, con aquello de que acompañar a los muertos era obra de misericordia. Tan rápidamente pasaban de la muerte a la vida a cada instante, que, bien conscientes y asentadas en lo que representaba el paso temporal de su existencia, lo mismo velaban difuntos de noche que guardaban niños de día, en tanto que las madres se alargaban en sus quehaceres cotidianos. Labor esta, que amén de entretenida, aportaba algunas perrillas chicas al patrimonio familiar de la tía Francisca, poco lujoso pero rico en conocimiento, y así recogía entre sus pompolludos faldamentos a todos los chiguitos del pueblo. La Tía Francisca, era parte de la educación local como lo eran el maestro o el señor cura, aunque su educación, más real y experimentada en los años, consistía básicamente en "contar" y en acudir con ellos a ver "los actos culturales", que no eran otros que la pastorada de Navidad de Añzoa, las "comedias" teatrales o la danza de palos de Cisneros el día de la fiesta, eso sí, siempre por el camino vecinal, no fuera a pasar "el automóvil" y ocurriera alguna desgracia.

Última generación de mujeres recias, pardas de trabajar y blancas de respigar y segar al sol (porque el sol no entraba por ningún resquicio de su cuerpo en estos quehaceres, cubiertas de sayas, manguitos que tapaban los brazos de los nudillos al hombro, pañuelo, sombrero, mandil, dediles, zoquetas y caretas que apenas dejaban el viso suficiente para seguir los rastros de la paja) pero aún más negras por los lutos de años y años que iban guardando por todos sus familiares, maridos y no pocas veces, hijos. Mujeres de carga, que en la montaña araban más que el hombre y las vacas juntos, a la vez que cuidaban la casa o de la docena de hijos, además de pastorear, ordeñar, o hilar al huso vellones y vellones de lana para calcetines y chaquetas para todos ellos. De esas, era la tía Francisca.

Con ella, en pocos años se fueron yendo los

tiempos de tíos y tías, la María "Picos", el tío "Fuendos", la tía "Chicharra", "Parrandas" y muchas injusticias sociales, pero también valiosas enseñanzas, vivencias y conocimientos de una realidad y de un medio natural, que no hacían sino desarrollar las capacidades humanas intrínsecas de las personas, la relación, el respeto, la capacidad creativa...

Muy frecuentemente esas enseñanzas se transmitían en consejas y chanzas del común, moralejas siempre en boca de estos paisanos, quienes las más de las veces sacaban a colación las tinieblas del más allá o el sustrato social en el que se hallaban esos "tíos" y "tías", y la diferencia económica más que palpable entre el "señorito" y el resto de los parroquianos, a los que sin embargo la satisfacción del conocimiento de la felicidad les valía, para aguantar las negruras y estrecheces de lo cotidiano. Con estas cuentas moralizantes, más ilusionistas que otra cosa (al menos en esos tiempos ya pasados) entretenía la tía Francisca a los chiguitos de aldea, descalzos, medio coritos y más o menos mocosos dependiendo de si esa mañana habían ido a dar los buenos días al señor cura y les había dado a besar la mano. Sucesos de lo más chisposo o de lo más truculento, en apariencia poco recomendables para un mundo de infantes, a los que, sin embargo, despabilaban y concienciaban de su entorno. Así, contaba y recontaba de aquella manera la tía Francisca, gesticulando y cambiando timbres y tonos de voz según fuera necesario, diferentes sucesos....:

"-Antes, daban limosna al cura, ¿sabeis?, en cada "posa", vamos, cada vez que se paraba al difunto camino del cementerio, camino por el que habremos de ir todos, Dios mediante - añadía con pasmosa naturalidad-, y se le cantaban los responsos.

Sucede que se muere un rico y ¡¡¡ haaaaa!!!!), van tres curas cantándole: (Y entonaba la tía Francisca como si estuviera revestida de sagrado imitando las letanías de rigor...)

"-Ese que tiene dinerooooo, deteneile, deteneile-eeee. ¡Perras al bolsón. Kyrie eleison!

Y se reanudaba la comitiva otra vez. Al poco tiempo volvían a hacer otra "posa" y volvían los responsos y letanías anteriores:

"-Ese que tiene dinerooooo, deteneile, deteneileeeee... ¡Perras al bolsón Kyrie eleison!...

y se llevaban una hora o dos haciendo posas rezungando por lo bajo los feligreses:

-¡Ese que tiene dinero, deteneile, deteneile,

otra perra al bolsón. Kyrie eleison, Christe eleison!..!!

Pero... ¡ay! si se muere un pobre, a la puerta de la casa aparece ya un solo cura a cantarle y darle tierra... (y volvía la tía Francisca a entonar la letanía):

¡Este que no tiene nadaaaa,
hala, hala, hala, hala...!!!

Y no hacen posas... solo le hacen las tres posas que entran en reglamento y nada más-"

La cotidianeidad de la Muerte en esos tiempos estaba bien presente en la vida de aquellos, y hasta de ella se motaban, concientes de que antes o después, por sorpresa o avisando con antelación, vendría a por lo suyo. Gallarda pues, ante este hecho irremediable, la tía Francisca contaba en aquellos veladeros invernales múltiples consejas que no hacía sino procurar la carcajada, sin dejar de mostrar la realidad de la vida, de allá y de acá, de los mocitos que, como ella vivían "del otro lado", en un mundo bien diferente al de alto copete de señoritos que viajaban en "serré". Y la tía Francisca, redicha como ella sola, explicaba socarronamente:

-"Mirai hijas, los ricos... ¡son animales hasta en la muerte!-

Siempre aparecía alguna incauta que, con sorpresa, preguntaba: "-Pero, tía Francisca, ¿cómo va a ser eso?, ¿y por qué son más animales, diga?:

-¡¡¡iii, mujer -replicaba ella-, y... muy animales. Los ricos hasta en el morir se conocen. ¡Se muere un pobre!... y le llevan cuatro personas. Cuatro personas le pillan y, poco a poco, poco a poco le van llevando...

¡Se muere un rico!..., y dos caballos le llevan, en vez de personas. Pompas y vanidades, hasta con floreros van los coches. Desfilan los caballos y ya veis...

Se muere otro más rico y,.... ¡cuatro caballos!, se muere otro más rico y más caballos... Contra más ricos más animales, ¿veis hijas?, contra más ricos, ¡más animales!..-".

Risas y más risas, de algo muy cercano a su vida, asumido y asimilado, lo que les permitía morbosamente bromear en conversaciones surrealistas sobre si les iría a valer o no, el traje que tenían guardado desde el día de la boda para la mortaja, o la manda que dejaban a la familia para que ni se les ocurriera llevar su cadáver en "la caja" a hombros al camposanto, sino en coche -fúnebre, claro está- que para eso habían pagado a la "mutua" durante más de medio siglo.



JULIO CARO BAROJA Y LOS MOLINOS DE PUEBLA DE GUZMAN

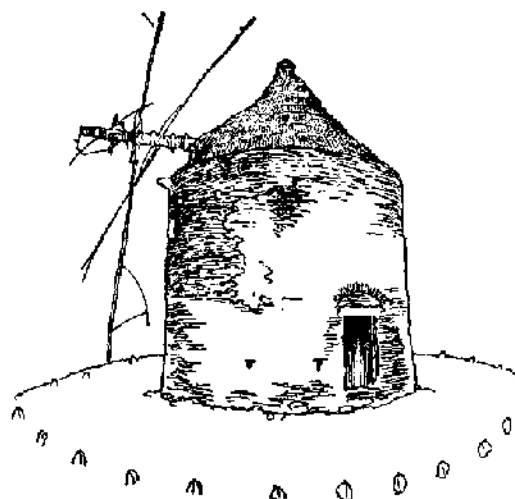
Manuel Garrido Palacios

Alrededor del molino
tengo mis bienes,
una gata y un gato,
mamita,
con cascabeles.

En 1949 estuvieron Julio Caro Baroja y George Foster en Puebla de Guzmán. También en Alosno y en El Cerro, lados que conforman un triángulo mágico del Andévalo. Foster era por entonces Director del Institute of Social Anthropology de la Smithsonian Institution de Washington. De la Puebla escribió don Julio: «tuve la fortuna de visitar aquella villa». En mis idas y venidas a su casa frente al Retiro, o a Itzea, en Vera, le gustaba que le recordara nombres de gentes de estos pueblos, nombres de amistades de las que quedan prendidas a la memoria, en este caso, con tal fuerza, que lo hicieron volver junto a Foster en la primavera de 1950 a la Puebla por la romería de la Virgen de la Peña, patrona, el último domingo de abril, y no sólo para vivirla, sino para ahondar en su estudio. Viaje exprimido hasta la última gota, porque sumaron la romería de San Benito en El Cerro y las Cruces de Alosno: tres de las fiestas más insólitas que puedan imaginarse.

Que muele la muele el grano,
que maquile la maquila,
que trituren las dos piedras
lo bueno que dá la vida.

Como pocos elementos de la cultura popular pasaban ante don Julio en balde, descubrió en el paisaje las siluetas de los majestuosos molinos de viento que se asentaban por la comarca, en los que apreció diferencias notables respecto a los de otras provincias. Después de tomar de Pascual Madoz el número de molinos: 8 en Alosno, 3 en Cabezas Rubias, 1 en El Cerro, 3 en Santa Bárbara o 12 en Valverde del Camino, a los que habría que añadir los de Sanlúcar, El Almendro, Ayamonte, Paymogo, Calañas o Puebla de Guzmán, se centró en los molinos de la Puebla partiendo de las respuestas al cuestionario de Tomás López, recogidas por Bartolomé Halcías y fechadas el 31 de enero de 1786, en las que reza que



Molino del Santo, en Puebla de Guzmán (Huelva), el 4 de diciembre de 1949
Dibujo de Julio Caro Baroja

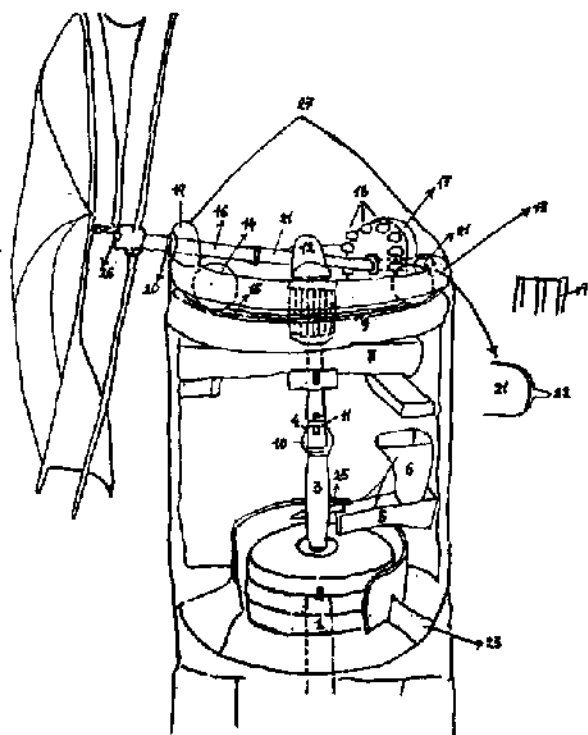
«en el contorno del pueblo hay 18 molinos deviento de pan moler por cuyo motivo se han atrasado muy mucho los molinos de agua de la ribera de la Cúbica, y se han perdido los que había en los ríos o riberas del Chanza y del Malagón».

Abre, molinero,
que vengo a moler,
un almud de trigo
para San José,
para unas poleás
muy ricas y espesas
que le pienso hacer.

Algunas de las diferencias observadas por don Julio no estaban sólo en su sistema de aspas y velas, sino en que en el molino manchego, por ejemplo, la rueda del eje de engrane se situaba delante de la linterna y no detrás, molino en el que no existían las ruedas llamadas en la Puebla carretillas, que permitían que el giro del techo se hiciera por deslizamiento de hierros ajustados en círculo a un carril; y que mientras en el manche-

go, la harina caía al piso inferior por un conducto de madera, en los de la Puebla, el molinero, sentado en el marranillo, regulaba con el alivio la salida de la harina, que iba a parar al jarnal, suelo con lajas que estaba más alto que la piedra fija, de donde salía metida en sacos.

A la luz de un cigarro
voy al molino,
si el cigarro se apaga,
vamos al río.



Dibujo de Julio Caro Baroja (1949)

A pesar del mal estado en el que encontró los molinos de la Puebla, don Julio hizo una descripción de ellos pieza por pieza, y dejó unos dibujos que constituyen hoy auténticos documentos. Aparte de su visión a pie de obra, se sirvió para ello de una maqueta del molino de San Sebastián que le regaló su dueño para el Museo del Pueblo Español, así como de las pinturas de García Vázquez, hijo del pueblo, y de los informes de puebleños, como Celestino Luque, colaborador que siguió enviándole datos a Madrid recogidos de viva voz de un antiguo molinero, Pedro Márquez Mora. Por eso sabemos hoy que

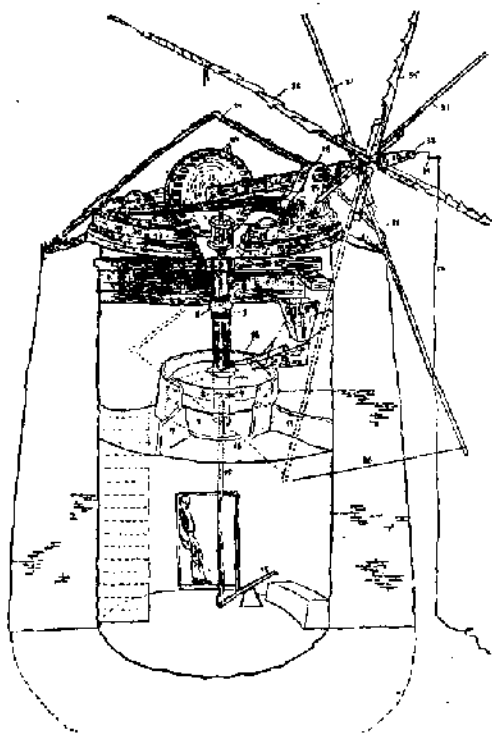
en 1924 había en la Puebla 18 molinos, 5 en el Melonar: La Herrera, El Clueca, La Jaca Pingúa, Rabasa y La Aduana; 1 en El Santo, o San Sebastián; 3 en el camino de Paymogo: Vaca, Burón, Juan Pérez; 3 en Pocillo Barrero, uno de ellos sin nombre, y el resto del tío Carrasco. Otro, conocido por su ruido: el Chinguichanga, detrás de la calle Campo; 2 en el Pozo de la Cruz; y los que faltan en el Pozo Bebé: Pajarito, el Alto y el Lagareño. Por el año 1880 -fecha que se toma como inicio de su abandono-, cada uno podía moler en día de buen viento 24 fanegas de trigo, unos mil kilos. Quien quería harina llevaba su grano, que era rociado con agua, y daba aviso al molinero, que iba por las calles con su burro y su esquila anunciándose. La molinera ahechaba o ajechaba el trigo (lo limpiaba con un harnero o criba) y, ya sacada la harina, la cargaba el molinero y la repartía en sacos a lomos del burro. Una fanega de trigo daba para 28 panes de kilo y medio de pan blanco, a treinta céntimos la pieza. El molinero cobraba su maquila, que era un almud: tres kilos y medio por fanega.

Molino parado
no gana maquila.
Quien me traiga el grano,
llevará su harina.
A moler, a moler,
vine de mañana,
me dió anocheecer.

Los molinos -según la descripción de don Julio- eran de piedra y barro, con muros de metro y medio de grosor por siete de altura, aunque hasta el tejado medían tres metros más, todo sustentado en una base de 8 metros de diámetro, que dejaba libre un interior de unos 5 metros. Una sola puerta daba acceso a la planta baja, y una escalera de piedra de 9 escalones, sin barandilla, llevaba al piso de la maquinaria principal, de igual diámetro que la base del molino y de una altura de tres metros largos.

A la puerta del molino
me puse a considerar
las vueltas que daba el mundo
y las que tenía que dar.

La enumeración de las piezas del molino nos podría llevar a una exhaustiva explicación de la función de cada una; digamos que sobre la piedra fija o solera estaba la volandera, con diámetros entre 1,30 a 1,50 metros, donde penetraba el tenazón, sujeto a la lavija; tenazón que soportaba el barril y aún encima el varón



Molino de la Puebla de Gozmán 1949

Dibujo de Julio Caro Baroja

del carro, terminado en pala o cola de pato, ensamblado al barril y cogido por sortijas de hierro. Recuento de piezas que igual nos llevaría a contactar con unas palabras, perdidas en gran parte, que pudieran dar pie a un vocabulario local de enorme interés. A tenazón y piedra volandera añadamos cojinete o galápago, viga, linterna, farolillo o carro, husillos, hogazuelas, rueda de engrane, tolva o torva, panereta o pandcreta, ojo de la piedra, caíllo, paleta, alivio o freno, jarnal, carro, reores, camas, rueda grande o ingenio, techo de junco, palo chamisera o chamicera, piñones, dientes, injerto o ejerto, rabo, rollete, gollete, ulambre, berlingas (4 velas y 4 puños), escota, hocico, cintero, cigüñal, abrazaderas y las velas, desplegadas según la intención del viento.

Tiene mi molinera el moño blanco
de la harina que vuela
de cuando en cuando.
Un moño verde,
su cara es la amapola
que a mí me pierde.

Las muelas eran en parte de una cantera de Medina Sidonia, pero se usaron mucho las piedras sacadas de la propia Peña en la que tenía y tiene su trono la Virgen patrona; piedras labradas por el tío Paulino, viejo picapedrero puebleño, hasta que empezaron a traerlas francesas. En su viaje de 1949 constató don Julio que el único molino que quedaba en uso era el del Santo, dato que destila un tono de lamento cuando puntualiza que ya tenía las berlinas rotas, mal de difícil remedio.

Tengo un molinillo viejo
donde ya molía mi padre,
que se lo dejó mi abuelo
y yo no tengo a quién dejarle.

Emocionan los datos, las palabras, los usos, los nombres de las personas que manejaron estas reliquias que fueron los grandes molinos de la Puebla, naves con sus velas abiertas para recibir los vientos del Andévalo, que convertían el esfuerzo y el ingenio en el pan nuestro de cada día. Emociona el paisaje marco, tan magistralmente descrito por Manuel Chaparro Wert ese año de la primera visita de Caro Baroja, 1949:

El mar manda luces pálidas
desde las costas de Huelva,
y el Andévalo, lejano,
se arrodilla entre la niebla.
En un alcor se destaca
el dibujo de la Iglesia
que hace farol de su torre
con resoles en la flecha
como sutiles plegarias
que vuelan hacia la Peña,
donde moran los amores
y consuelos de La Puebla.

Emociona pensar que muchos de los molinos de la Puebla tuvieran como muelas trozos de piedra cercanos a la Peña de la Virgen, como si la Patrona los hubiera guardado como viejas herramientas para el mantenimiento de sus hijos. Advocación de la Peña en Puebla de Guzmán extendida, con el mismo viento que alimentó el cuerpo, a otras latitudes de nuestra geografía como alimento del alma... Alfajarín y Calatayud, en Zaragoza, Aniés y Graus, en Huesca, El Cabaco, en Salamanca, Sepúlveda, en Segovia, Pitarque, en Teruel, Congosto, en León, Brihuega, en Guadalajara, Fuerteventura, en Canarias.

Viste la molinera
zapato blanco,
y el pobre del molinero
anda descalzo.

Advocación, romería de la Peña, de la que, aparte de la descripción de los molinos y del gozo de constatar la riqueza etnográfica que contenía Puebla de Guzmán, escribió don Julio que había visto «muchas ermitas, muchos santuarios, muchas fiestas campestres y patronales, pero esta de la Virgen de la Peña me hace recordar lecturas de textos clásicos». Él la sentía más vinculada

«con el ambiente piadoso de los siglos XVI y XVII que con las romerías de otras partes de España. Esta romería mantiene un espíritu lejano al de estos tiempos. En esta Andalucía, con fama de arabizada, sorprende el culto a la Virgen de la Peña, porque en forma y espíritu es lo más cristiano viejo que cabe imaginar».

Galopa fuerte, Ligera,
no le temas al camino,
que a las claritas del día
tengo que estar en el molino,
junto a la morena mía.



LEYENDAS DE TIMBIQUÍ (Cauca, Colombia): etnotextos y estudio comparativo

José Manuel Pedrosa

Una de las culturas menos conocidas, fuera de sus límites geográficos, de toda Hispanoamérica, es la de las comunidades negras, de ascendencia africana, establecidas desde hace siglos en toda la costa del Pacífico colombiano. Crisol privilegiado de ingredientes y de entrecruzamientos culturales (el africano, el criollo de ascendencia española y europea, e incluso de indígena), la cultura negra de Colombia es, en cualquier caso, extraordinariamente rica e interesante, y este pequeño corpus de leyendas de uno de sus asentamientos, el pequeño pueblo de Timbiquí, en la región del Cauca, puede constituir un buen botón de muestra de ello. El hecho de que un sólo informante, un hombre varón de 44 años nacido en aquel pueblo, haya sido capaz de extraer de su memoria todo este repertorio *leyendístico*, es prueba más que significativa de las posibilidades que a la investigación mitográfica y cultural en general puede abrir el estudio de estas comunidades. (1)

Antes de conocer este ramillete de leyendas del Cauca colombiano, conviene llamar la atención sobre algunos de sus puntos de interés y de sus valores más destacables.

Llaman la atención, en primer lugar, leyendas como las relativas al embarazo que puede provocar el arco iris en las mujeres, ya que se trata de un motivo que conoce paralelos en tradiciones folclóricas de muchos otros lugares del mundo. (2)

También resulta sumamente atractiva la descripción de creencias sobre tabúes y prohibiciones que no se deben transgredir para no sufrir ningún daño o perjuicio. El de no mirar a personas desnudas cuando hacen sus necesidades, o el de no señalar a las estrellas, están muy extendidos en muchas otras tradiciones de todo el mundo. Conozcamos un testimonio estadounidense y otro canario:

Si ves a una persona del sexo opuesto desnuda (siempre que no sea ni tu esposo ni tu esposa), te saldrá un orzuelo en el párpado. (3)

Si se cuentan las estrellas luego uno se hace pis en la cama... Si cuentas estrellas señalándolas con el dedo, te saldrán verrugas en las manos... tantas como estrellas cuentes. (4)

Sumamente interesantes son también las creencias referidas a distintos tabúes que se deben respetar en la Semana Santa, sobre todo en el

Jueves y en el Viernes Santo, donde estaba prohibido desde cortar leña y partir cocos hasta bañarse o tener tratos sexuales con cualquier persona. Al respecto se puede recordar que, en pleno siglo XIII, Alfonso X el Sabio describió en su *Cantiga 117* cómo una mujer que había prometido a la Virgen "que non fezesse no sabado obra sabuda" se atrevió a coser unas camisas en ese día y, como castigo, sufrió la amputación de sus manos hasta que la Virgen se las devolvió cuando peregrinó a la catedral de Chartres (5); y que, en numerosos lugares de Europa y de América, también han existido y siguen existiendo numerosas creencias que desaconsejan la realización de labores domésticas (como el lavado) o la actividad sexual en determinados días de la semana (sobre todo en sábados y en domingos) o en días sagrados como el Jueves o el Viernes Santo (6). Algunas de estas creencias relativas al castigo que se cree reservado a quien se bañe en tales días resultan especialmente interesantes, porque hablan de metamorfosis en sirenas, motivo que es conocido en otras tradiciones americanas, como en la del Perú, donde se cree que en Viernes Santo las mujeres no podían irse a bañar al mar porque, si no, se volvían sirenas (7).

Entre los seres sobrenaturales que pueblan el imaginario tradicional de las poblaciones del Pacífico colombiano se encuentran las Animas Solas, seres que protagonizan muchas creencias y oraciones tanto de la península Ibérica como del resto de Hispanoamérica (8). Su desfile o procesión trae ecos inmediatos del mito de la Santa Compañía, o Hueste antigua o Güestia, tan arraigado en España y en toda Europa, desde tiempos antiquísimos (9).

Muy nutridas e interesantes son también las leyendas relativas a demonios cojos, como la Pata-sola o la Tunda, de la misma familia que tantos espíritus caracterizados por anomalías en sus pies o en sus calzados a la que también pertenecen los diablos cojuelos y monosándalos tan abundantes en mitologías y tradiciones folklóricas y literarias de todo el mundo (10).

Los castigos por proferir maldiciones contra otros miembros de la familia son otro motivo muy arraigado en tradiciones folklóricas de todo el mundo (11). Como lo son, también, las leyendas relativas a guacas o tesoros escondidos, tan asociados, aquí y en muchas otras tradiciones, al miedo a los difuntos y a la muerte (12). La creencia de que las

mujeres protegen contra el diablo parece estar en íntima relación con el cuento llamado de El diablo papahigos, una de cuyas más célebres versiones se incluye en el Gargantúa y Pantagruel de François Rabelais, y que está protagonizado por una astuta mujer que logra poner en fuga al diablo cuando éste viene a cobrarse la deuda que el marido había comprometido con él.

1. El arco iris puede dejar embarazadas a las mujeres

La mujer, cuando está con la menstruación, no debe exponerse al arco iris, porque puede ser embarazada por el arco iris. De manera que tengan cuidado ustedes.

2. Las serpientes mamadoras

De colgar a los niños en la hamaca, se recomienda mucho el aseo, y tener un seguimiento constante y frecuente por una persona mayor, más adulta, o bueno, un joven o una joven de mayor edad, para evitar que algún tipo de serpiente llegue hasta donde el niño a introducirle el rabo en la nariz o en la boca.

3. La prohibición de mirar

Si una persona hacía eso de mirar a una persona que estuviese haciendo sus necesidades fisiológicas, entonces era castigado saliéndole un orzuelo. En el ojo, sí, por haber cometido eso.

4. La prohibición de señalar a las estrellas

Si el niño señalaba a las estrellas, o si le señalaba un mayor, eso se constituía, en el caso del mayor, en un acto de grosería. Un niño no podía hacer eso. O también, al señalar las estrellas, podía crearse una anomalía en la mano, en el dedo. Verrugas.

5. El tabú de los cocos en Jueves y Viernes Santo

En la Semana Santa, por diferentes razones de credo, se consideraba que no se podía hacer ruido, y los cocos, por ejemplo, que son una base para los aliños de los alimentos, no se podían partir en Jueves Santo [ni en] Viernes Santo, sino que había que hacerlo el lunes o el martes. Porque en los otros días hacía ruido, y eso estaba contra la normatividad, contra las normas que se habían establecido para ello.

6. El tabú de la leña en Jueves y Viernes Santo

Estaba prohibido, por ejemplo, realizar trabajos de los que se hacían cotidianamente en los otros días. Por ejemplo, rajar leña. Ya se utilizaba mucha leña para cocinar, ¿no?, para cocer los alimentos. Entonces se prohibía eso. Había que hacerlo entre lunes y martes, y las semanas anteriores. Se había cortado, y máximo hasta el martes se podía rajar la leña. Incluso otros días ya no, porque iba contra el credo.

7. Los tabúes sexuales en la Semana Santa

Sobre la Semana Santa hay muchísimas situaciones, y es de que muchas veces personas que hacen algo contrario al credo, entonces sufren, digamos, del castigo, podríamos decir, de haber hecho eso. Por ejemplo, en la sexualidad. No se podía llevar a cabo el acto sexual los días de Semana Santa, porque existía la posibilidad, bueno, concretamente se decía, que aquellas personas quedarían en el acto, y que tendrían que ser llevados a otra parte, a la ciudad, para que los pudieran separar. Ese fue un elemento que ha llamado mucho la atención en el transcurso del tiempo, pero miren que está asociado a, de pronto, a una cosa... En la Semana Santa, que es un período de festividad en las comunidades afros.... estoy hablando, sobre todo, de las partes rurales, ¿no? Entonces hay la posibilidad de que jóvenes, hombres y mujeres, se agrupen, intercambien, participen en lo que se llaman los ranchos de Semana Santa. Son espacios semejantes a casa, o en chozas que se construyen para que los jóvenes, hombres y mujeres, preparen allí alimentos. Es decir, realicen la actividad cotidiana, de la vida diaria, como cocinar los alimentos, echar cuentos, compartir muchos aspectos.

8. El tabú del baño y la metamorfosis en sirena en Jueves y Viernes Santo

... De igual manera el baño... Entonces se podía bañar con mucho ruido y bracear, como se dice, en cualquier día, sin ningún problema. Pero en Semana Santa sólo se podía hacer hasta el martes. Ya el día miércoles, Jueves y Viernes especialmente, ya no se podía uno bañar libremente en el río haciendo mucho ruido, porque se convertía en pez, y un pez sirena si era mujer, y otro tipo de pez si era hombre.

Se hacían comentarios [de] que, en el pasado, habían personas que habían sufrido esa situación. Era lo que pues realmente creaba la negación de poderlo hacer, ¿no? Que alguien ya le hubiese sucedido tal hecho. Así es, como un elemento de la costumbre de la festividad. Es más, se planteaba de que aquél que lo hiciere tenía la tendencia de

estar todo el año, que todo el año iba a estar haciendo ese tipo de cosa, es decir, iba a asumir algunos comportamientos asociados con esa actividad, porque había quebrantado, digamos, un mandamiento o una orden, una situación de credo, digamos.

9. El desfile de las Ánimas Solas

Una cosa muy interesante sobre la Semana Santa es los desfiles que hacen, las procesiones que hacen las Ánimas, las Ánimas Solas. Bueno, el desfile de las Ánimas, y hay a veces el encuentro de que un Ánima Sola, o sea, se te presenta una... No vayas. Eso ha dado mucho para, pues, controlar un poco la situación social. Lo veo hoy así, ¿no? Ayer era otra cosa.

Muchísimas personas manifiestan... a ver, que, una vez, una persona iba de una casa a otra muy tarde de la noche, y entonces se encontró con un desfile de ánimas, es decir, como personas que van rezando y, bueno, hay toda una argumentación de esas situaciones.

Las reacciones suelen ser diferentes. Unas personas se impresionan mucho: se han privado, es decir, han perdido el conocimiento; otras personas se han regresado, han comentado la situación que han visto; y otras personas han manifestado ser muy valerosas y esperar que pasen y seguir.

10. La Patasola y el pacto demoníaco

Es el mismo diablo que toma distintos nombres en diferentes partes, de acuerdo a las costumbres. Por ejemplo, acá, en el valle de Patía, se habla de la Patasola, como un diablo, como un espíritu que realiza las actividades que hacen los diablos normales en otras partes.

Hay algunos compañeros que hablan de los empautados, de los empautados, y que la Patasola les ha ayudado. Son personas que, supuestamente, han tenido tratos con el diablo o con el duende para que les ayude, fortalezca en la realización de algunas cosas, del dinero o de utilidades varias, o de la producción.

Hay una situación muy, muy cercana a mí, que me han comentado como un empautado. Después de haber tenido una vida muy buena, de mucho dinero debido al empautamiento, llegó un momento en que la persona, digamos, se arrepintió de ese tipo de vida, ¿no? Y quiso volver a la normalidad. Y, en ese momento, tuvo entonces dificultades con el duende, con quien había hecho el trato de empautamiento.

A medida que fue rezando y tomando posicio-

nes que no permitían que, digamos, el diablo lo llevara a ciertos lugares, donde él ya no quería ir, entonces se produjo un hecho insólito, próximo a la gente de Patía, de tal manera que el diablo le arrancó los testículos al señor, y allí, pues, termina la leyenda, ¿no?

El señor sigue viviendo, pero sin los testículos. Cae en el valle del Patía, en el sur del Cauca, en la zona andina, y es un área de comunidades negras, y se denomina el valle del Patía.

11. La Tunda o diablo coja

Mi papá me contaba cómo, es decir, lo que son las noches, siempre están asociadas a fenómenos no comunes: la oscuridad, el miedo generan situaciones de impresión y de lecturas no comunes. Entonces, alguna vez iba subiendo el ruedo Timbiquí, y había una playa muy grande. Es un sitio de muchísimas leyendas, ¿no?, donde aparece el diablo o aparece la Tunda o aparecen, bueno, muchísimos espíritus.

La Tunda es, digamos... Se habla generalmente del diablo, ¿verdad? Pero no se habla mucho de la diabla entonces. Es la diabla la que se encarga de hacer muchas cosas semejantes al diablo.

La describen como una mujer que tiene una pata anormal, o un pie normal, digamos, y el otro de molinillo. Le llaman molinillo. Es algo que sirve para batir el chocolate en mi tierra. Bueno, entonces ella genera ahí sus problemitas.

Sí, sí, claro, [tiente a los hombres] y los entunda, y les hace perder la ruta, vamos, el camino que deben seguir.

Bueno, se les aparece durante ese periodo que están entundados, se les aparece con cierta frecuencia, y permanecen algún número de días en un monte, o sea, perdidos del camino, y hay que ir, desde luego, hay que ir a rescatarlo, ¿no? Y hay que llevar al padrino y a la madrina para que puedan ser rescatados con mayor facilidad.

El padrino y la madrina y, en general, los mayores, pues van rezando y van generando algunas señales, ¿no?, con los bombos o las cajas. Bueno, algunas señales, a veces con escopetas, haciendo dar disparos para general señal auditiva que permita el encuentro de las personas, las personas que han sido perdidas.

Bueno, no recuerdo muy bien, pero no quiero perder el cuento de la playa. Y es que mi papá entonces iba subiendo por ese río, y encontró que alguien le llamaba en ese lugar que está asociado a muchísimas leyendas, y a medida que él iba avanzando, le seguían llamando y le seguían llamando. Entonces llegó el momento en que dijo:

-Bueno, regresarme no tiene sentido. Entonces, vamos a ver quién es quien me está llamando, y qué es lo que quiere.

Pero bueno, como buen creyente, digamos, se encomendó, por decir algo, rezó una oración, y avanzó hasta el lugar que le estaban llamando. Cuando llegó a ese lugar, encontró que era una hoja blanca que con la acción del viento entonces daba la semejanza de que alguien le llamaba en razón de la ubicación que tenía en el chiperal entonces.

12. El Maravelí o diablo marino

Ahí hay una línea que tiene mucho que ver con los cuentos de empautamiento, que el duende o el diablo se presenta y hace proposiciones.

En la zona del Pacífico que yo conozco, en el municipio de Timbiquí, por ejemplo, de Guapis, y el área de la desembocadura del río Naya, se habla mucho de un diablo de agua, y se llama el Maravelí, el Maravelí. Y se encarga de hacer lo que el diablo en la parte terrestre: le cambia la ruta a los marineros, los pescadores... En muchos casos, les voltea. También que le denomina Toinará. Les voltea la lancha. Muchas veces les hace perder las redes entonces, y cosas de ese tipo.

Bueno, [se les espanta] generalmente rezando, ¿no? Encomendándose oportunamente a Dios.

13. El Toinará o diablo marino

El Toinará, por ejemplo, es de mar, pero penetra hasta cierta parte del río, en la que en virtud por el fenómeno de mareas, algunos ríos, en la parte baja, cambian su curso de manera que no se extrañen, cuando vengán a Colombia, y vean que un río está corriendo en la dirección no acostumbrada. Es por ello, y entonces el Toinará penetra más o menos hasta esa zona de influencia de marea. Hace las mismas diabluras que el diablo terrestre.

14. El duende guitarrista y seductor de mujeres

Frecuentemente, mi mamá me solía comentar cómo el duende se transforma en joven, en viejo, en guitarrista, para atraer a las jovencitas... que son muy propicias para él.

Y, alguna vez, una de las cosas que más me llamó la atención era cómo que había llevado a una jovencita muy tierna, y que la habían encontrado, digamos, con todo el rostro y la parte frontal llena como de baba, ¿no? Era el duende, que la había estado realizando algunas...

La manifestación que se presenta como un

hombre, se presenta como un hombre... Puede ser joven, viejo, adulto, y generalmente se llama así, duende. Se presenta de diferentes formas, de diferentes formas. Entonces como un campesino, por ejemplo, y como un labrador, como un agricultor, como un artista. En fin, las escenas que más me han comentado es de artista: guitarrista.

15. El castigo por maldecir

Bueno, particularmente, yo tuve una escena que siempre me ha llamado la atención, ¿no? Y es, siempre levantarse muy temprano a trabajar, traer plátanos, bananos, buscar el pescado, todo eso... Uno, a veces, se encuentra incómodo, ¿no? Hace mucho frío. Y entonces, una de esas mañanas que mi mamá me llamó para que le acompañara a hacer esas labores, obviamente que me produjo el disgusto más grande, y la palabra que pronuncié fue...

-¡Maldita sea! ¡Maldita sea en los diablos!

Y después de ello, no hubo otro camino que seguir la ruta señalada.

Entonces nos desplazamos en canoa hasta un lugar llamado el Guadual, donde teníamos colinos, ¿no?: plátanos, bananos. Y fuimos a cortarlos. Al subir, al amarrar la canoa y empezar el camino hacia el colino, teníamos que ir. Yo me quedé, me retrasé unos pocos pasos, pero, es decir, una situación normal, ¿no?, unos pocos pasos. Ahora, el camino no es recto como una calle, como se ve aquí, sino que son curvas en el bosque, ¿no? Entonces, en un momento dado, pero ocurrió relativamente rápido, encontré dos caminos. Entonces, al encontrar dos caminos, ya yo no sabía qué camino escoger. No sabía qué camino seguir.

Entonces llamé a mi mamá. Me contestó, pero con... de una forma no acostumbrada. Y en una dirección, en la dirección de uno de los caminos. Intenté seguirla los pasos más rápidos... No le alcancé, no la vi. Entonces la volví a llamar para establecer efectivamente en qué lugar me contestaba, pero ya me contestaba a mis espaldas. Al contestarme a mis espaldas, entonces me devolvió en la ruta que llevaba, y empecé a seguir esa ruta, y llamándola sucesivamente. Luego me vi ya en el borde del río, o sea, no hacia el fondo, que ya había penetrado durante cierto tiempo, sino que me vi a la orilla del río, y vuelve que la llamo, y en vez de contestarme en el potrillo, en la canoa, me contesta más hacia delante, hacia la derecha. Entonces, pero ya en un aparte, que decía:

-¿Qué hace? ¿Qué va a hacer allí? ¡Si es que para allí no vamos!

Y entonces me quedé así, parado un momento,

y cuando miro hacia atrás, viene mi mamá corriendo y rezando, y me abraza, y entonces yo reacciono un poco, y me doy cuenta que ha sido un fenómeno extraño en el que he estado, y finaliza pues la situación de dificultad en que me encontré.

[Esas voces] se supone que [las hacía] la tunda [porque yo maldije por la mañana].

16. Las maldiciones

Generalmente, con el tiempo, cuando a la persona le sucede alguna situación extraña entonces se asocia con una situación de ese tipo, con algún conflicto familiar que haya tenido, o especialmente con sus mayores, ¿no? Se espera que la relación sea muy fluida, sea muy buena entre los hijos y los padres, y cuando hay situaciones de interferencias, allí entonces, la gente de la comunidad piensa que tal muchacho no va a tener buen fin porque es malcriado por sus padres.

17. Los difuntos y los fuegos que señalan los tesoros

Lo más común que tengo es las señales que emite. Generalmente, cuando el difunto está interesado en que ese tesoro sea para una persona en particular, ¿no?, entonces le emite unas señales que, en muchos casos, se manifiesta que sólo las ve la persona indicada, ¿no? La persona que le corresponde ese tesoro. Suelen ser señales luminosas, como que si algo estuviese ardiendo, se estuviese quemando algo. Y entonces, es decir, hay señales en un momento dado, aparecen con cierta frecuencia, pero no constante, ¿no? Con cierta frecuencia, pero no constante. Y la particularidad allí es que no las ven todo el mundo esas señales, sino que, sólo, sí, ciertas personas, aun estando en un grupo de personas.

18. Los tesoros son para quienes los tienen reservados

La guaca está muy asociada con el egoísmo y con la forma, la hora, el tiempo, que hay que buscar ese tesoro. Y entonces, hay unas horas, son unas determinadas personas. Y si, por ejemplo, por alguna razón se incluye una persona a la cual no debería ir, entonces se puede ceder... pero el tesoro se estufa.

Entonces, finalmente, llegas y te encuentras, bueno, cualquier cosa que no sea el tesoro por el cual se hay ido. Y hay veces, hay casos, en los cuales se han extraído algunas piezas que se consideran no habersele dado el tratamiento correspondiente en las personas que iban a sacar la gua-

ca... No estaban, no era todos los indicados... Entonces, una olla de barro le queda a la persona: los pedazos, y no más.

19. Las condiciones para encontrar un tesoro

Es cierto [que hay difuntos guardando la guaca]. Es decir, ahí hay todo un marco de espiritualidades. Por eso hay que hacerlo a determinadas horas de la noche, o del día, con ciertas personas, públicamente, y bajo ciertas... Puedes realizar ciertas oraciones. Son aspectos como, digamos, condicionamiento del ambiente, de las situaciones propicias para poder acceder al tesoro.

20. Las peleas y la pérdida de los tesoros

Hay algunos cuentos, hay algunos cuentos y pleitos, ¿no? Pleitos de cómo se generan algunas contradicciones, ya por la repartición desigual y, como digamos, en esos casos, en muchos de esos, el dinero finalmente no trasciende, ¿no? No sirve para nada...

Siempre hay comentarios asociados con eso, es decir, hay como ciertas, qué le diría yo, situaciones de liderazgo, podríamos decir, de alguien que es como la persona encargada de hacer la distribución. Pero, al hacer la distribución, en muchos casos, no hay como el consenso sobre la misma, y entonces eso hace que se creen algunas reacciones...

En el pasado, hace cualquier cantidad de años, pues me contaron que hubo situaciones de esas, ¿no?

21. La bruja retrasada

Recientemente, acá, en la región de Patía, comentaban de una bruja que la habían cogido de día, que la habían encontrado desnuda. Ellas durante la noche vuelan. En muchos casos se encuentran con otros brujos o brujas, y entonces, ésta le ocurrió la mala suerte de que el día le sorprendió antes de llegar a la casa. Entonces, estaba en un estado, correspondiente a su ejercicio, desnuda. La llevaron, la socorrieron.

22. El castigo del ladrón

Hay una anécdota que me contaba mi mamá, y es cómo un nieto de una determinada señora le tomaba inconsultamente algunos objetos de valor, o dinero, plata, y siempre se lo consultaba a los muchachos, y ninguno era, ninguno de ellos era.

Esa situación se fue prolongando en el tiempo,

hasta que colmó de ira a la abuela. Entonces preguntó muy severamente que cuál de los muchachos era, cuál de los nietos, y ninguno.

Entonces me cuenta mi mamá que, determinado día, la mencionada abuela, la referida abuela, realizó una brujería para aquella persona que le había cogido unos objetos de valor, joyas, oro, qué se yo.

Entonces, al día siguiente, todos los jóvenes se acostumbra a que de madrugada van a buscar los peces, a revisar las trampas, bueno, los elementos de caza y de pesca. Entonces todos los muchachos se levantaron, menos uno. Pero el tiempo pasaba y pasaba, y la gente no caía en cuenta que tal persona no mandaba, no estaba. Entonces se llegó un momento dado que, cuando regresaron, regresaron todos menos él.

Entonces, ¿qué pasó? Por ejemplo, ¿qué pasó con Juan? Bueno, nadie le daba razón de Juan, que no se había levantado.

-¿Y por qué no se ha levantado Juan? ¿Qué ha pasado?

Entonces van a verlo y estaba, digamos, postrado, ¿no? Un poco encocado, y con una enfermedad terriblemente, que no podía moverse.

Entonces lo que se dice es que era él la persona quien le tomaba los objetos a la abuela, y entonces el embrujo que hizo la abuela cayó sobre en su propio nieto, y eso se constituyó todo un problema familiar, ¿no?

Una situación difícil, y cosas que son difíciles de curar, ¿no? Él quedó así por mucho tiempo. Obviamente, le hicieron muchos remedios y todo eso, pero no se solucionó.

23. La aparición de la Virgen

Hace unos quince años, entre Rosas y el Porto, en una población sobre la carretera Panamericana, entre Popayán y Pasto, hay un lugar que se llama municipio de Rosas. Allí hay una virgen reciente, ¿no?, que la ha visto alguien, unos jóvenes o unos muchachos, le vio. Y luego miraron sobre la roca. Está entonces allí el lugar donde apareció la Virgen, y es un lugar de oración.

En el principio tuvieron alguna contradicción con la iglesia, porque el obispo de entonces no reconocía que fuese un milagro lo aparecido. Pero, la verdad, si es de que la inmensa mayoría de conductores se apena a colocar su vela, uno ve cómo el lugar va mejorando, ¿no? Físicamente, por la limosna, y la venta de velas.

24. Las mujeres protectoras contra el diablo

Las mujeres sí son buenas para proteger del diablo. Determinado señor siempre dormía al rincón, porque había adquirido algún compromiso con el diablo, y entonces el diablo iba a visitarlo y todo eso. Cuando encontraba que la mujer estaba primero, entonces no accedía a molestar al señor De manera que, ustedes, hasta al diablo asustan.

25. Los ladrones de órganos

En la década de los setenta se comentó algo... Estaba asociado con enfermedades que exigen la reposición de la sangre, ¿no? Entonces, una señora que era la esposa de mi tío, nosotros estábamos visitando en su casa con mis padres, entonces manifestaba que mi hermano menor no debería ausentarse de la casa sin saber, porque le podía ocurrir una situación de esas, y que luego encontraban los niños muertos.

26. Los fantasmas y la curación del espanto

Bueno, en los niños muy tiernos, entonces estaba, por ejemplo, el vómito, la fiebre, cosas de ese tipo. Entonces hay unas plantas, por ejemplo, ahorita me acuerdo, el iscansé del amarante. Son plantas que sirven, por ejemplo, para curar el espanto. Durante un determinado número de tomas, durante las mañanas o durante determinados días, se puede curar, se puede cerrar el espanto.

[El espanto se produce] ya sea por fantasmas, o bueno, o una impresión asociada a un fantasma. [Quien ve fantasmas, queda espantado]

27. El mal de ojo y el bautismo de socorro

[En] mi familia hay muchos. Los hubo mucho en el pasado. Entonces, mi padrino, primo hermano de mi mamá, era curandero. Entonces había la orientación en la casa de que yo me fuese, pues como ayudante de él, y aprendiera el arte de curar. Es cuestión de tradición familiar, ¿no?

Bueno, lo primero es un elemento fuerte culturalmente en nuestras comunidades. Es de que nuestra salud depende esencialmente del conocimiento de la medicina tradicional que tengamos. Entonces, en ese sentido, uno desde pequeño aprende a conocer ciertas plantas que sirven para curar ciertos males, ciertas enfermedades. Por ejemplo, yo alcancé a aprender a, me enseñaron a curar el ojo. Sí, el ojo, una persona que tenga mal de ojo.

A ver, me enseñó mi padrino, mi padrino. Entonces me indicó las plantas cómo se deben coger, sí,

y bueno, cómo se deben combinar para dar la medicina.

Hay unas formas de medirlo, así como el espanto también. Hay unas formas de medirlo, para ver si lo tienes o no, y qué tanto tienes, ¿no?

El mal de ojo responde a una persona y, yo diría, yo, tiene algún tipo de energía que involuntariamente enferma a los niños de cierta edad. Se consideran que hay personas que no saben que producen el mal, y lo producen. Hay otras personas que saben que producen un mal, y, ya se entiende, que hay alguna intención.

El curandero, ya de mucha fama, sí lo hace, así como algunas personas, matronas que conocen mejor la cultura que uno, ¿no?, pueden [distinguir si alguien hace el mal de ojo intencionadamente o no]. No sólo pueden, sino que le dicen a uno:

-Cuide la niña, o cuide mi hija de tal persona. Si tal persona viene, no la dejen entrar, o no la dejen salir.

Por eso, la primera madrina del niño, cuando nace, es la partera. Generalmente es la partera, porque ella u otra persona se aprovechan para echarle un agua de socorro, llaman como especie de bautismo para prevenir que brujas y brujos lleguen a chuparse. [Y luego hacen el bautismo normal]

NOTAS

(1) El informante fue Daniel Garcés Aragón, profesor y pedagogo, de 44 años, nacido en Tibiquí, en la región del Cauca, en Colombia, y entrevistado en Alcalá de Henares, el 2 de junio de 2000, en una encuesta realizada junto con Elisabet Magro y Mar Jiménez. Agradezco a Elisabet Magro la transcripción de la cinta de cassette donde quedaron grabados estos textos.

(2) Véase al respecto Pierre Saintyves, *Las madres vírgenes y los embarazos milagrosos*, trad. J. C. Bernéjo Barrera (Madrid:AKAL, 1985).

(3) Traduzco de Wayland D. Hand, "Padeissers y Wekschissers: a Folk Medical Inquiry into the Cause of Styes". Se publicó en *Folklore Studies in Honour of Herbert Halpert: a Festschrift* (St. John's, Newfoundland: Memorial University, 1980) pp. 211-223; reproducido en *Magical Medicine: the Folkloric Component of Medicine in the Folk Belief, Custom, and Ritual of the Peoples of Europe and America* (Berkeley: University of California, 1980) pp. 261-269, p. 267.

(4) A. Elsa López Rodríguez, "La simbología en la medicina popular canaria", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XLII (1987) pp. 117-139, p. 123.

(5) Alfonso X, el Sabio, *Canrigas de Santa María*, ed. W. Mettmann, 3 vols. (Madrid, Castalia: 1986-1989) núm. 117: "Como hea moller prometera que non lavrasse no sabado e per seu peccado lavrou, e foi logo tolleita das mãos; e poren mandou-se levar a

Santa Maria de Charles, e foi guarida".

(6) Véanse, por ejemplo, Oreste Piatti, *Geografía del mito y la leyenda chilenos* (Santiago: Nascimento, 1973) p. 125; Michel Ferrer Clapés, *Cuentos, creencias y tradiciones de Ibiza* (Ibiza: edición del autor, 1981) p. 73-74; Juan Garmendia Larrañaga, *Mitos y leyendas de los vascos* (Donostia: R & B, 1995) pp. 170-172; José Manuel Pedrosa, "El sol de los sábados, una superstición de lavanderas y un retrán", en *Las dos sirenas y otros estudios de literatura tradicional de la Edad Media al siglo XX* (Madrid: Siglo XXI, 1995); José Manuel Pedrosa, "Una colección de leyendas de Armería (Colombia)", *Revista de Folklore* 219 (1999) pp. 90-101; y sobre seres terroríficos que castigan la transgresión de estas reglas, Géza Rohéim, "Saint Agatha and the Tuesday Woman", *Fire in the Dragon and Other Psychoanalytic Essays on Folklore*, ed. A. Dundes (Princeton: University, 1992) pp. 45-57.

(7) Isabel Barahona, "Transcripción del trabajo de campo", en *Literatura tradicional sin fronteras: el repertorio multicultural de Montreal. Recueilli dans le cadre du Séminaire "Littérature et Folklore"*, ed. José Manuel Pedrosa (Montreal: Université, 1997) pp. 23-65, p. 55.

(8) Véase al respecto José María Díez Borque, "Conjurios, oraciones, ensalmos... formas marginales de poesía oral en los Siglos de Oro", *Bulletin Hispanique* LXXXVII (1985) pp. 47-87. PP. 52 y 75; Teodoro Vidal, "Oraciones folklóricas de Puerto Rico", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XXVII (1971) pp. 411-417, p. 415; Luis Amaro Domínguez, *Documentos para el estudio del folklore literario de Venezuela* (Caracas: Instituto Panamericano de Geografía e Historia: 1976) pp. 77 y 78; y Carlos Alberto Cruz Gómez, *Herencia clásica: oraciones populares* (La Habana: Centro de Desarrollo de las Artes Visuales, 1990) p. 28.

(9) Véase, al respecto, Claude Lecouteux, *Fantômes et revenants au Moyen Age* (Paris, 1986); Carlo Ginzburg, *Storia Notturna* (Milán, 1989); Elisardo Becerra Iglesias, *La Santa Compañía, el Orco y los muertos* (La Coruña, 1980); Agustín Redondo, "La Mesnie Heilequin et la Estantigua: les traditions hispaniques de la Chasse Sauvage et leur résurgence dans le Don Quichotte", *Traditions populaires et diffusion de la culture en Espagne (XVIe-XVIIe s.)* (Bordeaux, 1982); A. Suárez, *La procesión de la Huestia* (Gijón, 1991); Régis Boyer, *La mort chez les Anciens Scandinaves* (Paris, 1994); *Le Mythe de la Chasse Sauvage dans l'Europe Médiévale*, ed. P. Walter (Paris, 1997); y Candelio Lisón Tolosana, *La Santa Compañía: Fantasías reales. Realidades fantásticas* (Madrid, 1998).

(10) Sobre la presencia de estos espíritus de pies extraños o anómalamente calzados en las mitologías y literaturas europeas y española, véase principalmente Gian Luigi Beccaria, "Il diavolo zoppo", *I nomi del mondo: santi, demoni, folletti e le parole perdute* (Turín: Giulio Einaudi, 1995) pp. 121-130; Francois Delpech, "Camino del infierno, tanto anda el cojo como el viento".

"Monosandalisme et magie d'amour", *Enfers et Damnations dans le monde hispanique et hispano-américain* (Actes du Colloque International), eds. J. P. Duvids y A. Molinié-Bertrand (Paris: B.U.F., 1996) pp. 175-191; Julio Caro Baroja, "Sobre el diablo cojuelo", *Miscelánea histórica y etnográfica*, eds. A. Carreira y Carmen Ortiz (Madrid: CSIC, 1998) pp. 527-532; Luis Vélez de Guevara, *El Diablo Cojuelo*, ed. Ramón Vildés, *Estudio Preliminar* Blanca Peribán (Barcelona: Crítica, 1999); Jakob y Wilhelm

Grimm, *La mujer del musgo y otras leyendas alemanas*, eds. Belén Almeida y José Manuel Pedrosa (Oñartzun: Sendoa, 2000) p. 39; Alexandr Nikoláievich Afanásiev, *El pájaro de fuego y otros cuentos populares rusos*, eds. Eugenia Boulatova, Elisa de Beaumont Alcalde y José Manuel Pedrosa (Oñartzun: Sendoa, 2000) p. 34; y José Manuel Pedrosa, "El Diablo Cojuelo en América y África: de las mitologías nativas a Rubén Darío, Nicolás Guillén y Miguel Littín", *Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche*, en prensa.

(11) Véase al respecto mi libro *Yavé, Edipo, Lear y Kafka: el mito del pecado original y de los hijos malditos*, en prensa.

(12) Véanse al respecto mis artículos "¿Existe el hipercuento?: Chaucer, una leyenda andaluza y la historia de El tesoro fatal (AT 763)", *Revista de Poética Medieval* II (1998) pp. 195-223; y "Más reescrituras del cuento de El tesoro fatal (AT 763): del Orto do Esposo, Vicente Ferrer y Hans Sachs a Eca de Queiroz, William Faulkner y Max Aub", *Revista de Poética Medieval*, en prensa.



LOS CAPIROTES DE TIERZO (GUADALAJARA).

(Breve descripción y notas comparativas)

José Ramón López de los Mozos



Lám. 1.-Ex-voto que representa a los capirotos de Tierzo (s. XVIII). Santuario de la Virgen de la Hoz. (Foto. A. Romo. Gabinete de Prensa de la Diputación de Guadalajara).

I

Un recorrido por la antigua procesión de los capirotos de Tierzo

El motivo por el que nació esta procesión está inspirado en una especie de rogativa contraída en 1653, como consecuencia de una epidemia de cólera en la que murieron veintitún vecinos en un trimestre, según consta en los libros de actas del santuario de la Virgen de la Hoz: *"Confirmase el hecho de la epidemia en el libro de fallecimientos de la parroquia, que hemos examinado, y en el que aparecen 21 defunciones en los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1653."*

Sin duda alguna, la mejor descripción de "los capirotos" es la publicada por Antonio Aragonés, aunque ofrezca el dato erróneo de 1630 como año del voto.

De modo que, de forma votiva, los habitantes de Tierzo ofrecieron a la Virgen, a la que se encomendaron, ir andando en procesión hasta su ermita en el barranco o foz de Corduente, rezando y cantando gozosos cánticos

marianos, para que no hubiese más muertes por culpa de la epidemia (1).

Así ha venido sucediendo cada año, a finales del mes de junio, hasta los sesenta, en que -como consecuencia de la emigración- dejó de celebrarse (la última procesión tuvo lugar en 1968) (2).

Se solía salir de la iglesia de Tierzo a eso de la una de la madrugada. La procesión comenzaba con el toque de oración y repique de campanas, que no dejaban de sonar hasta que desde el campanario se dejaba de ver la comitiva (3).

Abría camino un niño, a modo de ángel, y el sacerdote, seguidos por "los capirotos" vestidos totalmente de blanco y cubierta la cabeza de cada cual con un "capirote" o cachirulo de cartón forrado también de blanco, según tradición y el resto del pueblo cantando una letanía propia de las rogativas (4).

Añadimos las dos siguientes descripciones, algo diferenciadas, para que el lector pueda extraer sus propias

conclusiones al compararlas con las que podamos sacar de los propios ex-votos pictóricos, que analizaremos más adelante (5).

La de ARAGONÉS: "(...) lo integran fundamentalmente los hombres mayores de dieciséis años solteros o casados, vestidos de una blanca y larga túnica que les llega hasta los pies, llevando a la cabeza un singular capuchón cónico (de ahí lo de capirote). Se calzan con medias y alpargatas blancas. Excepcionalmente algunos capirotes visten enaguas almidonadas con un delantalillo de puntillas y encajes."

Y la de HERRERA: "Vestían hombres y mujeres con túnicas blancas cubiertas sus cabezas con afilados y picudos cucuruchos del mismo color, calzados con zapato negro y media blanca, llevando velas en las manos. Los niños andaban a su lado, coronados con flores. Al frente del cortejo, un capirote totalmente de negro, portaba el estandarte del pueblo." (Exactamente igual descripción se encuentra en HERRERA y SERRANO.)

La procesión siempre seguía el mismo camino: desde Tierzo, a la carretera de Molina de Aragón, y desde allí se desviaba hacia Teroleja, donde también solía ser recibida con un repique de campanas que duraba hasta que la procesión volvía a dejarse de ver desde la torre de la iglesia, al igual que sucedía después en Ventosa, ya casi en las proximidades de la ermita (6).

En el santuario se ofrecía una misa y una vez finalizada, "los capirotes" acompañados de amigos y familiares, procedían a comer en las orillas del Gallo, hasta pasadas las cinco de la tarde, en que volvían otra vez a la ermita para rezar el rosario y regresar a su pueblo al anochecer, donde eran recibidos con nuevos repiques de campana desde que se les divisaba en la lejanía hasta penetrar en el templo parroquial para dejar los estandartes e insignias (7).

Era muy frecuente que los "capirotes" pidiesen ser amortajados y enterrados con la túnica blanca.

Don Claro Abánades señala en su trabajo que, gracias al entonces párroco de la iglesia de Nuestra Señora de la Natividad, del pueblo de Tierzo, don Lucas Ibar, pudo examinar el archivo parroquial, en el que descubrió el origen de esta romería, ininterrumpida desde hacía cerca de tres siglos.

Y añade una nota que encontró en uno de los manuscritos:

"Hoz - Su cuadro. - Con motivo de una peste q. hubo en Tierzo en 1653 en q. murieron 21 personas mayores en cuasi tres meses se ofreció su Cura y vecindario a N.ª S.ª de la Hoz e hizo un cuadro q. representa al pueblo penitente vestido de saco y le colocó en su Hermita, pero como el lpo. lo debora todo llegó a casi no conocerse su pintura y Rotulos y se renovó a costa de una limosna a q. contribuímos todos en 1830 y la letra q. se puso es la siguiente por si ocurre renovarle y no se puede leer bien en adelante:

"En el lugar de Tierzo Jurisdicción de Molina el año de 1653 siendo cura el Ldo. D. Francisco Martínez de la Zeja por espacio de tres meses hubo una grave enfermedad y se ofreció a ir a N.ª S.ª de la Hoz en Romería. Fué Dios servido enviar por su Madre salud, y en acimiento de gracias ofreció este cuadro. Se renovó el año de 1750 a devoción de Juan Pablo v.º de dho. lugar siendo cura D. Gregorio López y se renovó este cuadro el año de 1830 siendo Párroco D. Basilio Sanz. Regidores Antonio Pérez e Ignacia Martínez y Juan Manuel Rico Procurador." (8).

El exvoto pictórico a que se alude en el párrafo anterior -que denominaremos A-se custodia todavía en el santuario de Nuestra Señora de la Hoz, en Ventosa (Molina de Aragón). Y el otro, distinto- el B-, en la sacristía de la iglesia de Tierzo.

Los ex-votos

A).- En un paraje rocoso, a semejanza del propio Barranco de la Hoz, y con la ermita de fondo (ángulo superior derecho) sobre la que aparece la Virgen con el Niño en brazos en una nube, camina la comitiva de "los capirotes".

Abre la procesión un niño -al que generalmente se asemeja con un ángel- que viste de color marrón, al que sigue un porta estandarte, sin cubrir, aunque vestido de blanco, como sucede con los demás romeros, que usan túnica totalmente blanca y cubren su cabeza con un capirote de forma cónica muy apuntada y dos aberturas a la altura de los ojos. Parece que llevan una faja, también blanca, sobre la que, a modo de cingulo, se ata un rosario de cuentas negras, cuya cruz cuelga al lado derecho a la altura superior de la pierna.

Calzan zapato negro que asoma la punta bajo el hábito, que llega hasta el suelo.

Llevan los brazos cruzados sobre el pecho como signo de humildad y recogimiento.

A un tercio aproximadamente, otro personaje, a semejanza del porta estandarte, lleva una sencilla cruz. Siguen más encapuchados y finaliza la comitiva con un monaguillo portador de la cruz parroquial con faldilla y el sacerdote revestido, en el que destaca el tamaño de su bonete.

A los pies de la pintura pueden apreciarse restos de la leyenda que copió don Claro Abánades, de la que ya hemos dado cuenta.

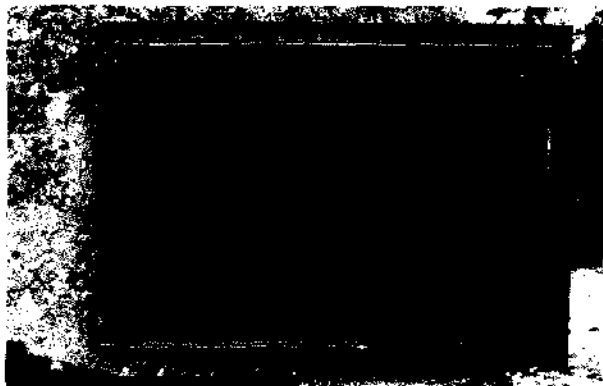
En total aparecen veinte figuras: quince capirotes, un niño, dos portadores (de banderín y cruz) y dos religiosos (Lám. 1).

B). Es más moderno que el anterior y más evolucionado, aunque de tipo un tanto naïf.

El paisaje es más amplio y deja ver el río Gallo que cruza un sencillo puente de tablas que la comitiva se dispone a cruzar. La disposición iconográfica viene a ser la

misma: el paisaje, ahora visto desde una posición un tanto elevada; la Virgen sobre nubes, y los propios componentes de la procesión rogativa. Aquí no aparece el santuario.

Van en lo que parece ser una columna de a dos por el camino. Les precede un ángel-niño de largos cabellos coronado y vestido de enaguilla blanca con cintas amarillas y rojas a juego con el color del calzado. Le sigue un capirote portador de un banderín rojo, rematado por un lazo rosa y una pequeña cruz. Viste, al igual que el resto



Lám. 2.- Ex-voto de la procesión de los capirotes de Tierzo (s. XIX). Iglesia de Tierzo (Foto. A. Romo. Gabinete de Prensa de la Diputación de Guadalajara).

de los capirotes, totalmente de blanco, pero en este caso el hábito no llega hasta el suelo y deja ver la media blanca y el zapato negro. El capirote es puntiagudo, pero de mucha menor altura y finura que los que se representan en el ex-voto anterior, y también deja caer su parte delantera sobre el pecho. En lugar de dos aberturas, tiene tres: ojos y boca.

No parecen llevar fajín y, excepto el portador del banderín, el resto lleva un rosario negro en las manos que van cogidas a la altura de la cintura.

A poca distancia, dos figuras cubiertas con capa parda llevan una cruz de madera con la imagen de Cristo crucificado y un cirio encendido cada uno.

Sigue la comitiva de capirotes y algo más atrás, uno de ellos camina con un pendón blanco orlado de oro, en el que figura una estampa o pintura enmarcada en rojo.

Finalmente cierran la comitiva el sacerdote revestido para la ocasión, con las manos juntas y actitud de oración, acompañado por un acólito.

Al pie puede leerse: "ADEVOCION / DE / PEDRO PABLO Y VICENTA MARTINEZ E HIJO / 1845." (9).

En total aparecen dieciocho figuras: trece capirotes, un ángel-niño, dos cofrades (con capa parda) y dos religiosos (Lám. II).

II

La procesión de los capirotes en la actualidad (2000)

El programa de festejos con motivo de la romería de los capirotes en honor de la Virgen de la Hoz (Tierzo, 24 de Junio de 2000), editado por la Asociación Cultural "Pico Zorrubio" y el Ayuntamiento de Tierzo (Guadalajara), del que tomamos las siguientes notas, resulta significativo a la hora de tener constancia de los actos que se vienen realizando tras la recuperación de esta antigua procesión votiva.

10,00 h.

Salida de los Capirotes de Tierzo, con el habitual toque de campanas en dirección a Teroleja y posteriormente a Ventosa.

11,30 h.

Llegada al Barranco de la Virgen de la Hoz.

12,00 h.

Santa Misa.

A la salida se ofrecerá bollería y licores, tal y como manda la tradición.

14,30 h.

Comida.

17,00 h.

Santo Rosario y adoración a la Virgen de la Hoz.

18,30 h.

Llegada a Molina de Aragón, donde nos incorporaremos a la Feria Medieval que se celebra en esta localidad.

24,00 h.

Verbena popular en la Plaza de Tierzo amenizada por el conjunto musical de Poveda (de la Sierra) "GRUPO SIERRA"

NOTAS.

(1).- **ABÁNADES LÓPEZ, Claro**, *La Reina del Señorío. Historia documentada del Santuario de Nuestra Señora de la Hoz, cuya imagen se venera en tierras del Señorío de Molina*, Sigüenza, 1929, p. 273. **ARAGONÉS SIBERO, Antonio**, *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*, 2ª ed., Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara (Institución Provincial de Cultura "Marqués de Sanmillán"), 1986, p. 234. (Su informante fue D. Gabriel Segovia Pérez, sacerdote de Tierzo, hacia los años 1971-72, a través de D. Codoaldo Mielgo); **SERRANO BELINCHÓN, José**, *Itinerarios Turísticos de Guadalajara*, Guadalajara, Ed. Nueva Alcarria, S.A., s.d., p. 107: "Todavía hay quienes recuerdan en este pequeño lugar aquella extraña procesión de encapuchados a la que llamaron 'los Capirotes', tenía lugar a las del alba de un domingo de junio, y casi todo el vecindario se trasladaba al Barranco de la Hoz, a pie, naturalmente, a dar

gracias a la Reina del Señorío por haber parado, en buena hora, la epidemia de cólera que amenazó acabar con la población en el año 1845" (Evidentemente la fecha está equivocada). Aparte de las obras precedentes, existen breves resúmenes o simples menciones en otras. Véanse, por ejemplo: **GARCÍA SANZ, Sinfoniano**, "Botargas y enmascarados alcarreños (Notas de Etnografía y Folklore)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, (Madrid), IX, 1953, 3er. Cuad.; **HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio**, *Rutas Marianas de Guadalajara (Fiestas, romerías, leyendas y tradiciones)*, 2ª ed., Guadalajara, el autor, 1984, pp. 145; Asociación Cultural "Pico Zorrubio", *Proyecto de recuperación de la denominada "Procesión de los Capirotos" en el término municipal de Tierzo (Guadalajara)*, Tierzo, 1999; Asociación Cultural "Pico Zorrubio" / Ayuntamiento de Tierzo (Guadalajara), *Procesión de los Capirotos de Tierzo. 24 Junio 2000* (Programa); **LÓPEZ DE LOS MUZOS, José R.**, "De los "Capirotos" de Tierzo (Una fiesta por recuperar)", *Paramera revista molinense*, nº 33 (Molina de Aragón, julio-agosto-septiembre, 2000), p. 26. (Aunque en realidad no se trate de una "fiesta" propiamente dicha, sí interviene en esta procesión votiva ciertos elementos que la hacen atractiva, como sucede -por ejemplo- con las de Semana Santa en Bercianos de Aliste); **HERRERA CASADO, Antonio y SERRANO BELINCHÓN, José**, *Guadalajara pueblo a pueblo (III)*, Guadalajara, Ed. Nueva Alcarria, S.A., (s.d., pero 2000), p. 75.

(2).- **ARAGONÉS**, op. cit., p. 234, da la fecha concreta del 28 de junio para esta peregrinación anual "que recibe el nombre de Rosario de los Capirotos".

(3).- **Ibidem**, p. 235, indica que "La salida es anunciada a las dos de la mañana con un repique de campanas, poniéndose en marcha a las tres en punto."

(4).- **Ibidem**, pp. 234-235, recuerda que: "Al frente de la procesión figura la venerada Cruz Parroquial, el rojo Pendón local, y un niño de corta edad vestido de ángel que repica constantemente una campanilla. Siguen al sacerdote, los capirotos, miembros del Ayuntamiento y vecinos y acompañantes." Coincide **HERRANZ**, op. cit., 145: "Un niño "de ángel" les precede en la caminata." **ARAGONÉS**, op. cit., p. 235, indica que: "El sacerdote va rezando el rosario que es contestado por los penitentes uniformados, y que forman una larga fila, pues van separados diez metros entre sí. Los capirotos llevan un rosario en las manos y no pueden hablar ni una palabra durante el recorrido." Y que: "Los hermanos asistentes van cantando una letanía que impresiona en la noche y cuya música ha sido recogida por D. Clodualdo Mielgo y Doña Pilar Puertas."

(5).- **ARAGONÉS**, op. cit., p. 234; **HERRERA CASADO, Antonio**, *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, 2ª Ed., Guadalajara, Excmo. Diputación Provincial / Asociación Central Trillio-I, 1988, pp. 758-759, y **HERRERA y SERRANO**, op. cit., p. 75.

(6).- **ARAGONÉS**, op. cit., p. 235, deja constancia de que el itinerario "(...) recorre el trayecto de Tierzo al Barranco de la Hoz pasando por Teroleja y Ventosa (34 kilómetros ida y vuelta) (...) Hay un descanso en Teroleja y otro en Ventosa donde los ayuntamientos respectivos les obsequian con una copa de aguardiente fuerte. El encuentro de los pueblos con los peregrinos se hace mediante el "saludo" de las cruces parroquiales."

(7).- **Ibidem**. "Después de oída la misa en la ermita del Barranco de la Hoz, los penitentes repletan su itinerario a la inversa con el mismo ritual y rigor. Únicamente al regresar a Tierzo después de cumplido el voto, toman una limonada u otra bebida refrescante."

(8).- **HERRERA y BELINCHÓN**, op. cit., p. 75, refiriéndose al patrimonio de Tierzo, apuntan: "En la sacristía, un cuadro recuerda la epidemia y posterior romería de "los capirotos" que anualmente celebraba el pueblo hasta el santuario de la Hoz. Se hizo este voto en 1845, cuando el cólera amenazó con diezmar la población del lugar, y desde entonces hasta fecha muy reciente, el pueblo en masa se trasladaba, un domingo del mes de junio, andando hasta el santuario de la Virgen de la Hoz." (Es evidente que el voto se hizo en 1653 y no en 1815. En 1845 se renovó el ex-voto).

(9).- **AZCÁRATE RISTORI, José María** (dir.), *Inventario Artístico de Guadalajara y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1983, tomo II, p. 241: "Sacristía. Exvoto con la siguiente inscripción: "A DEVOCION DE PABLO Y VICENTIA MARTINEZ E HIJO. 1845." Esta fecha de 1845 coincide con la que ofrece **HERRERA y BELINCHÓN** en sus notas, quizá consecuencia de una lectura apresurada del texto del ex-voto que comentamos. Anteriormente **HERRERA** había hecho esta otra descripción: "El (...) curioso cuadro representando a los "capirotos de Tierzo" que, a modo de ex-voto o popular estampa sobre lienzo, existe en la sacristía. Es una representación ingenua pero munda de la romería que antiguamente, y en ofrenda por haber salvado de una peste maligna, hacían todos los de Tierzo hasta el barranco y ermita de la Hoz, en el río Gullio, vestidos con largas túnicas blancas, capirotos sobre la cabeza, dascalzos la mayoría y con una vela en la mano, allá por el mes de junio, hasta la ermita de la patrona del Señorío. Ya no se hace, porque quedan pocos vecinos, y porque los aires que ahora corren no animan a tamañas manifestaciones." **HERRERA CASADO, Antonio**, "La iglesia parroquial de Tierzo" *Nueva Alcarria*, nº 2769 (10 de enero de 1992), p. 22.

BIBLIOGRAFÍA.

ABÁNADES LÓPEZ, Claro, *La Reina del Señorío. Historia documentada del Santuario de Nuestra Señora de la Hoz, cuya imagen se venera en tierras del Señorío de Molina*, Sigüenza, 1929.

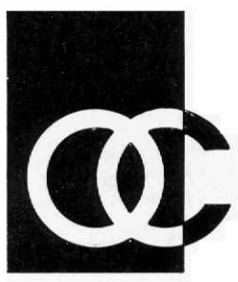
ARAGONÉS SUBERO, Antonio, *Danzas, rondas y música popular de Guadalajara*, 2ª ed., Guadalajara, Diputación Provincial de Guadalajara (Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana"), 1986.

ARENAS, Jesús Alberto y LÓPEZ, M.ª Teresa, "Religiosidad popular en la comarca de Molina de Aragón: "La Loa" de la Virgen de la Hoz", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, nº 27 (Guadalajara, 1995).

AZCÁRATE RISTORI, José María (dir.), *Inventario Artístico de Guadalajara y su provincia*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1983, tomo II (Navas de Jadraque-Zorita de los Canes).

- GARCÍA SANZ, Sinforiano, "Botargas y enmascarados alcarreños (Notas de Etnografía y Folklore)", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, IX (Madrid, 1953), 3^{er} cuaderno. (Primera parte).
- GARCÍA SANZ, Sinforiano, "Botargas y enmascarados alcarreños (Notas de Etnografía y Folklore)", *Cuadernos de Etnología de Guadalajara*, n° 1 (Guadalajara, 1987). (Completo)
- GARCÍA SANZ, Sinforiano, "Botargas y enmascarados alcarreños (Notas de Etnología y Folklore)", en *Sinforiano García Sanz. Su obra. Notas de Etnología y Folklore*, Madrid, Casa de Guadalajara en Madrid, 1996
- HERRANZ PALAZUELOS, Epifanio, *Rutas Marianas de Guadalajara (Fiestas, romerías, leyendas y tradiciones)*, 2ª ed., Guadalajara, El Autor, 1984.
- HERRERA CASADO, Antonio, *Crónica y guía de la provincia de Guadalajara*, 2ª ed., Guadalajara, Excmo. Diputación Provincial, y Asociación Central Trillo I, 1988.
- HERRERA CASADO, Antonio, "La iglesia parroquial de Tierzo", Nueva Alcarria, n° 2769 (10 de enero de 1992)
- HERRERA CASADO, Antonio y SERRANO BELINCHÓN, José, *Guadalajara pueblo a pueblo (III)*, Guadalajara, Ed. Nueva Alcarria, S.A., (s.d., pero 2000).
- LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón, "De los "Capiroles" de Tierzo. (Una fiesta por recuperar)", *Paramera revista molinca*, n° 33 (Molina de Aragón, julio-agosto-septiembre, 2000).
- Procesión de los Capiroles de Tierzo*, 24 Junio 2000, Asociación Cultural "Pico Zorrubio" y Ayuntamiento de Tierzo (Guadalajara), 2000 (Programa típico de 4 pp.).
- Proyecto de recuperación de la denominada "Procesión de los Capiroles" en el término municipal de Tierzo (Guadalajara)*, Tierzo, Asociación Cultural "Pico Zorrubio", 1999.
- SERRANO BELINCHÓN, José, *Rutas Turísticas de Guadalajara*, Guadalajara, Ed. Nueva Alcarria, S.A., (s.d.).
- SERRANO BELINCHÓN, José, *Diccionario Enciclopédico de la provincia de Guadalajara*, Guadalajara, AACHE Ediciones, 1994.





Obra Cultural de la Caja de Ahorros Popular
VALLADOLID